

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1028
RENAICO, 01/09/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MUNICIPALIDAD DE RENAICO DEPTO. SALUD Rut 069180400-3
La Cantidad de \$ 24,351,218 VEINTICUATRO MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL
DOSCIENTOS DIECIOCHO PESOS
Correspondiente a APORTE MUNICIPAL AL DEPARTAMENTO DE SALUD
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :674

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-03-101-002-000	A Salud		24,351,218
541-03-00-000-000-000	Transferencias Corrientes a Otras Entidades Publicas	24,351,218	
Totales		24,351,218	24,351,218

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 756 : FECHA 08-09-2017 CHEQUE N° 658 \$ 24.351.218.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-03-101-002-000	A Salud	24,351,218	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		24,351,218
Totales		24,351,218	24,351,218



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



ADMINISTRADOR

ALEX CASTILLO SALAMANCA
ADMINISTRADOR



DIRECTOR DE
ADMINISTRACION
Y FINANZAS

GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

V° Bueno Jefe Contabilidad



TESORERIA

Bueno Tesorero

6899757

OK

Transl.

Distribución:

- alcaldía
- Interesado

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1029
RENAICO, 01/09/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MUNICIPALIDAD DE RENAICO DEPTO. EDUCACION Rut 069180400-3
La Cantidad de \$ 46,351,218 CUARENTA Y SEIS MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL
DOSCIENTOS DIECIOCHO PESOS
Correspondiente a APORTE MUNICIPAL A EL DEPARTAMENTO DE EDUCACION
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :675

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-03-101-001-000	A Educación		46,351,218
541-03-00-000-000-000	Transferencias Corrientes a Otras Entidades Publicas	46,351,218	
Totales		46,351,218	46,351,218

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 455; FECHA 08-09-2017 CHEQUE N° 657. \$ 46.351.218.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-03-101-001-000	A Educación	46,351,218	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		46,351,218
Totales		46,351,218	46,351,218



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
ADMINISTRADOR

GUILLELMO FLORES BUSTAMANTE
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

N: cto: 6899803
bco. Santander.

OK. Transf

JCRM/GCS/GFB/sg.

Distribución:

- alcaldía
- Interesado

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 961
RENAICO, 11/09/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a AGUAS ARAUCANIA S.A. Rut 076215637-7
La Cantidad de \$ 88,150 OCHENTA Y OCHO MIL CIENTO CINCUENTA PESOS
Correspondiente a PAGO DE AGUA POTABLE EN DEPENDENCIAS MUNICIPALES POR LOS MESES DE ABRIL
Y MAYO 2017.-
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	11865881	25/05/2017	86,851

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :693

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
5-22-05-002-000-000	Agua		86,851
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	86,851	
Totales		86,851	86,851

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 768 ASIENTO N° FECHA 13/9/2017
CHEQUE N° 12056 \$ 88.150

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-002-000-000	Agua	86,851	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		88,150
1408-02-000-000-000	Reintegro Intereses	1,299	
Totales		88,150	88,150



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
ADMINISTRADOR



GUILLEMO FLORES BUSTAMANTE
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



FORMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

V° Bueno Jefe Contabilidad

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1030
RENAICO, 01/09/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a GRACE JAQUELINE MEDINA INOSTROZA Rut 007521688-2
La Cantidad de \$ 25,000 VEINTICINCO MIL PESOS
Correspondiente a FONDOS PARA GASTOS POR PAGO DE DIFERENCIA POR CAMBIO DE FECHA DE UNA PASAJES PARA EL SR. ALCALDE DESDE TEMUCO A SANTIAGO EL DIA 01/09/2017.-
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
DECRETO ALCALDICIO EXENTO	2350	01/09/2017	

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 772; FECHA 14-09-2017 CHEQUE N° 667 \$ 25.000 -

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-03-04-000-000-000	Fondo Jaqueline Medina Inostroza	25,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		25,000
	Totales	25,000	25,000


SECRETARIA MUNICIPAL
GUSTAVO CHAVEZ SERULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL


ADMINISTRADOR
ALEX CASTILLO SALAMANCA
ADMINISTRADOR

DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

V° Bueno Jefe Contabilidad


TESORERIA
Bueno Tesorero

No de Cta: 1702541553.
b co. Santander

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1032
 RENAICO, 04/09/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a INGRID GARRIDO MORA Y OTROS Rut 013630020-2
 La Cantidad de \$ 1,007,999 UN MILLON SIETE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS
 Correspondiente a CANCELA SERVICIOS PRESTADOS MES DE AGOSTO PROGRAMA OMIL 2017
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	239		455,181
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	99		552,818

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 165; FECHA 21-09-2017 CHEQUE N° 145 \$ 907.199.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-09-008-001-000	PROGRAMA FORTALECIMIENTO OMIL 2017	1,007,999	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		907,199
214-11-02-000-000-000	Retenciones ExtraPresupuestarias		100,800
	Totales	1,007,999	1,007,999


 SECRETARIA MUNICIPAL
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL


 ADMINISTRADOR
 ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ADMINISTRADOR


 DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
 VERONICA CALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)


 FIRMA DEL INTERESADO
 TESORERIA
 Bueno Tesorero

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

V° Bueno Jefe Contabilidad

sin pas

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1033
 RENAICO, 04/09/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a PAOLA HERNANDEZ HERNANDEZ Y OTROS Rut 015869253-8
 La Cantidad de \$ 1,062.500 UN MILLON SESENTA Y DOS MIL QUINIENTOS PESOS
 Correspondiente a CANCELA SERVICIOS PRESTADOS MES DE AGOSTO 2017
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	131		850,000
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	70		212,500

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 166. ; FECHA 21-09-2017 CHEQUE N° 146. \$ 956.250.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-08-012-000-000	MUJERES JEFAS DE HOGAR 2017	1,062,500	
11-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		956,250
214-02-02-000-000-000	Retenciones ExtraPresupuestarias		106,250
Totales		1,062,500	1,062,500



 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



 ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ADMINISTRADOR



 YVERONICA CALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS, (S)

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

 FIRMA DEL INTERESADO

 Vº Bueno Jefe Contabilidad



 Buen Tesorero

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1035
RENAICO, 04/09/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a INGRID GARRIDO MORA Y OTROS Rut 013630020-2
La Cantidad de \$ 1,800,000 UN MILLON OCHOCIENTOS MIL PESOS
Correspondiente a CANCELA SERVICIOS PRESTADOS MES DE AGOSTO 2017 PROGRAMA SICOSOCIAL Y
SOCIO LABORAL
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	240		450,000
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	209		450,000
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	114		900,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 167 ; FECHA 21-09-2017 CHEQUE N° 147 \$ 1,620,000.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-04-005-001-000	Programa Psicosocial año 2017	900,000	
114-05-04-005-002-000	Programa Sociolaboral año 2017	900,000	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		1,620,000
214-1102-000-000-000	Retenciones ExtraPresupuestarias		180,000
	Totales	1,800,000	1,800,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
ADMINISTRADOR



VERONICA CALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad



Bueno Tesorero

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1036
 RENAICO, 04/09/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a LILIANA LLANQUILEO PILQUIMAN Y OTROS Rut 015999349-3
 La Cantidad de \$ 3,100,000 TRES MILLONES CIENTO MIL PESOS
 Correspondiente a CANCELA SERVICIOS PRESTADOS MES DE AGOSTO 2017 PROGRAMA OPD
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	87		800,000
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	25		800,000
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	56		500,000
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	15		1,000,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 163 ; FECHA 21-09-2017 CHEQUE N° 2329 \$ 2.790.000.-
F. 143

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-22-000-000-000	FONDOS SENAME	3,100,000	
114-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		2,790,000
114-11-02-000-000-000	Retenciones ExtraPresupuestarias		310,000
	Totales	3,100,000	3,100,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ADMINISTRADOR



VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____



BUENO DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

Bueno Tesorero

Gravar cheque

Liliana Llanquileo = 2.735.859
 Municipalidad de Renaico = \$ 54.141
 Rubrico Bienestar = \$ 2.790.000

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1037
 RENAICO, 04/09/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a DANIELA LOYOLA VILLABLANCA Y OTROS Rut 018652047-5
 La Cantidad de \$ 2,000,000 DOS MILLONES DE PESOS
 Correspondiente a CANCELA SERVICIOS PRESTADOS MES DE AGOSTO 2017 PROYECTO ATENCION DE
 VICTIMAS VIOLENCIA INTRAFAMILIAR
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	8		800,000
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	53		400,000
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	11		800,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 168 ; FECHA 21-09-2017 CHEQUE N° 148 \$ 1.800.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-15-006-005-000	ATENCION DE VICTIMAS DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	2,000,000	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		1,800,000
214-11-02-000-000-000	Retenciones ExtraPresupuestarias		200,000
Totales		2,000,000	2,000,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ADMINISTRADOR



VERONICA CALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero



TESORERIA

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1038
RENAICO, 04/09/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a YESSICA GOMEZ REYES Y OTROS Rut 017548849-9
La Cantidad de \$ 2,309,476 DOS MILLONES TRESCIENTOS NUEVE MIL CUATROCIENTOS
SETENTA Y SEIS PESOS
Correspondiente a CANCELA SERVICIOS PRESTADOS MES DE AGOSTO 2017 PROGRAMA SENDA
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	4		802,254
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	66		1,040,562
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	1		466,660

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 162 ; FECHA 21-09-2017 CHEQUE N° 2328 \$ 2.078.528.-
7.142

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-13-010-000-000	SENDA PREVIENE 2017	2,309,476	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Foncos Extrapresupuestarios		2,078,528
111-03-02-000-000-000	Retenciones ExtraPresupuestarias		230,948
	Totales	2,309,476	2,309,476



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
ADMINISTRADOR



VERONICA CALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

V° Bueno Jefe Contabilidad

TITULO DEL INTERESADO

Cargo

Firma del Tesorero

Carra chiquen

Yessica Gomez \$ 2.053.010
Municipalidad
Reo Bienestar \$ 25.518
2.078.528

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1039
 RENAICO, 04/09/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ENRIQUE RIVERA MOLINA Y OTROS Rut 014031598-2
 La Cantidad de \$ 6,619,374 SEIS MILLONES SEISCIENTOS DIECINUEVE MIL TRESCIENTOS
 SETENTA Y CUATRO PESOS
 Correspondiente a CANCELA SERVICIOS PRESTADOS PRODESAL MES DE AGOSTO 2017
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	454		1,413,303
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	57		948,192
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	50		948,192
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	95		1,413,303
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	220		948,192
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	68		948,192

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 164 ; FECHA 21-09-2017 CHEQUE N° 2330 \$ 5.957.438.-
F. 144.

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-05-001-000-000	PRODESAL II	3,309,687	
114-05-05-002-000-000	PRODESAL I	3,309,687	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		5,957,438
214-11-02-000-000-000	Retenciones ExtraPresupuestarias		661,936
Totales		6,619,374	6,619,374



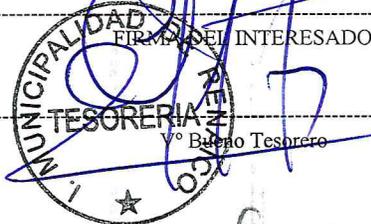
GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ADMINISTRADOR



VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)



Y° Bueno Tesorero

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

V° Bueno Jefe Contabilidad

Caras cheque

Enrique Rivero \$ 5.882.232
 Municipalidad de Rio Bueno \$ 75.206
5.957.438

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1040
 RENAICO, 04/09/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ALVARO DE LA CRUZ SOTO Rut 014206648-3
 La Cantidad de \$ 1,500,000 UN MILLON QUINIENTOS MIL PESOS
 Correspondiente a CANCELAR SERV. PRESTADOS MES DE AGOSTO 2017 PROYECTO INSPECCION TECNINA
 PARA ABASTOS DE AGUA POTABLE EL ALMENDRO II
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	36	04/09/2017	1,500,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :677

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-31-02-002-006-000	Inspección Técnica para abastos de agua potable el Almendro II		1,500,000
571-02-00-000-000-000	Costos De Proyectos	1,500,000	
Totales		1,500,000	1,500,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 812 ; FECHA 21-09-2017 CHEQUE N° 12084 \$ 1.350.000.-
F.F.P.

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-31-02-002-006-000	Inspección Técnica para abastos de agua potable el Almendro II	1,500,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		1,350,000
211-04-000-000-000	Retenciones Presupuestarias		150,000
Totales		1,500,000	1,500,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ADMINISTRADOR



VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

Bueno Tesorero



Generar cheque

Alvaro de la Cruz \$ 1.340.120 812
 Municip. Reco
 Braster \$ 9.880
1.350.000

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1044
RENAICO, 04/09/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a CASA DE MONEDA Rut 060806000-6
La Cantidad de \$ 214,200 DOSCIENTOS CATORCE MIL DOSCIENTOS PESOS
Correspondiente a COMPRA DE 30 TALONARIOS DE INFRACCIONES LEVES.-
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
ORDEN DE COMPRA	451321917	04/09/2017	214,200

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :680

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-001-000-000	Materiales de Oficina		214,200
32-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	214,200	
Totales		214,200	214,200

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 753 ; FECHA 08-09-2017 CHEQUE N° 655 \$ 214.200.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-001-000-000	Materiales de Oficina	214,200	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		214,200
Totales		214,200	214,200



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



ALBERTO CASTILLO SALAMANCA
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

VERONICA CALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

EN FAVOR DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad



TESORERIA
Bueno Tesorero

N° Cta : 548928
beo. Estado. (12)

Compro : ventas @ pasamoreda.cl

Transferido

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1046
RENAICO, 05/09/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a CLUB DEPORTIVO CAMINO ANGOSTO XC
La Cantidad de \$ 250.000 DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS
Correspondiente a ENTREGA DE SUBVENCION ESPECIAL
Fecha de Pago //

Rut 065011245-8

Documento	Numero	Fecha	Monto
DECRETO ALCALDICIO EXENTO	2393	05/09/2017	250,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :682

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
21-06-01-002-018-000	Club Deportivo Camino Angosto XC	250,000	
15-24-01-999-000-000	Otras Transferencias al Sector Privado		250,000
Totales		250,000	250,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 754; FECHA 08-09-2017; CHEQUE N° 556 \$ 250.000.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-999-000-000	Otras Transferencias al Sector Privado	250,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		250,000
Totales		250,000	250,000



VERONICA CALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad



V° Bueno Tesorero

61561781388

BANCO
ESTADO

AutORIZADO

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1047
RENAICO, 04/09/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a AURELIO TEJOS HARNISCH Y OTROS Rut 005041258-k
La Cantidad de \$ 4,418,027 CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS DIECIOCHO MIL VEINTISIETE
PESOS
Correspondiente a PAGO DIETA DE LOS CONCEJALES MUNICIPALES MES DE AGOSTO 2017.-
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :683

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-003-001-000	Dietas de Concejales		4,361,760
15-21-04-003-003-001	Ley 17.644 Mutualidad		56,267
531-04-00-000-000-000	Otros Gastos en Personal	4,418,027	
Totales		4,418,027	4,418,027

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA.....

EGRESO N° 750 ; FECHA 06-09-2017 CHEQUE N° 12048 \$ 4.418.027.-
F.652 12048

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-003-001-000	Dietas de Concejales	4,361,760	
215-21-04-003-003-001	Ley 17.644 Mutualidad	56,267	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		4,418,027
Totales		4,418,027	4,418,027



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
ADMINISTRADOR



VERONICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad



V° Bueno Tesorero

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1048
RENAICO, 06/09/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a PROVEEDORES INTEGRALES DEL SUR LTDA. Rut 076041579-0
La Cantidad de \$ 10,955 DIEZ MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS
Correspondiente a CANCELA COMPRA DE CARTULINAS PROGRAMA OPD
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	770983		10,955

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 157 FECHA 12-09-2017 CHEQUE N° 137 \$ 10.955.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-22-000-000-000	FONDOS SENAME	10,955	
114-05-22-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		10,955
	Totales	10,955	10,955



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
ADMINISTRADOR



VERÓNICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

N° Cta: 1005448
Geo. Estado

Correo: rgallardo@prisur.cl

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1049
RENAICO, 06/09/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a CHRISTIAN FAUNDEZ LISBOA Rut 012952453-7
La Cantidad de \$ 180,000 CIENTO OCHENTA MIL PESOS
Correspondiente a CANCELA SERVICIO DE MOVILIZACION PROGRAMA REGISTRO SOCIAL DE HOGARES
2017
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	3		180,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 159 ; FECHA 20/9/2017 ; CHEQUE N° 139 \$ 180.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-06-008-006-000	REGISTRO SOCIAL DE HOGARES 2017	180,000	
114-05-02-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		180,000
	Totales	180,000	180,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
ADMINISTRADOR



VERÓNICA CALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

V° Bueno Jefe Contabilidad



Bueno Tesorero

N° Cts : 557 7014 683 5
600 - Estado.

correo: christianfaundezl@
gmail.com

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1050
RENAICO, 06/09/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MANUEL OGANDO PRODUCCIONES PUBLICITARIAS Rut 076805650-1
La Cantidad de \$ 289.884 DOSCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y
CUATRO PESOS
Correspondiente a CANCELA COMPRA DE TOTEM PROGRAMA TREN DE LA CREACION POETICA DE
RENAICO
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	1211		289,884

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

PROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 156 FECHA 12-09-2017 CHEQUE N° 136 \$ 289.884.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-11-002-002-000	TREN DE LA CREACION POETICA DE RENAICO	289,884	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		289,884
	Totales	289,884	289,884



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
ADMINISTRADOR



VERONICA CALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

Bueno Tesorero



Nº Cta: 12498602
beo. beo.

correo: mensaje @ mensaje.cl.

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1051
 RENAICO, 06/09/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a RÓDRIGO ROMAN ALVAREZ Rut 010916195-0
 La Cantidad de \$ 1.679,000 UN MILLON SEISCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL PESOS
 Correspondiente a CANCELA CONTRATACION DE OBRA DE TEATRO 'VIOLETA LA VIDA DE VIOLETA'
 PROGRAMA TREN DE LA CREACION POETICA DE RENAICO
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	23		1,679,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 158, FECHA 20/9/2017, ASIENTO N° FECHA
 CHEQUE N° 138 \$ 1.679.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-11-002-000	TREN DE LA CREACION POETICA DE RENAICO	1,679,000	
111-03-02-000-000	Banco Santander -Sigo Fondos Extrapresupuestarios		1,679,000
Totales		1,679,000	1,679,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ADMINISTRADOR



VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

Bueno Tesorero

110023354-8

Santander.

Rodrigoroman@gmail.com

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1052
RENAICO, 05/09/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MARIA ELENA GONZALEZ MORALES Y OTRO Rut 011701836-9
La Cantidad de \$ 87,980 OCHENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS OCHENTA PESOS
Correspondiente a AYUDA SOCIAL PARA PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS, PROGRAMA ASISTENCIA SOCIAL.-
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
DECRETO ALCALDICIO EXENTO	2366	05/09/2017	87,980

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :684

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-007-000-000	Asistencia Social a Personas Naturales		87,980
541-01-00-000-000-000	Transferencias Corrientes al Sector Privado	87,980	
Totales		87,980	87,980

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 751 FECHA 07-09-2017 CHEQUE N° 653 \$ 87.980.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-007-000-000	Asistencia Social a Personas Naturales	87,980	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		87,980
Totales		87,980	87,980



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
ADMINISTRADOR



VERONICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

Vº Bueno Jefe Contabilidad



Bueno Tesorero

Transcrito
07/09/2017

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1053
RENAICO, 06/09/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a GASTON CONTRERAS POBLETE Rut 008678797-0
La Cantidad de S 85.680 OCHENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS OCHENTA PESOS
Correspondiente a CANCELA COMPRA DE GALVANOS PROGRAMA TREN DE LA CREACION POETICA DE RENAICO
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	1964		85,680

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 155; FECHA 12-09-2017; CHEQUE N° 135 \$ 85.680.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-08-012-000-000	TREN DE LA CREACION POETICA DE RENAICO	85,680	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		85,680
	Totales	85,680	85,680



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
ADMINISTRADOR



VERONICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___



FIRMA DEL INTERESADO

Bueno Tesorero

N° Cta: 9705 66 236,
bco. Scotiabank (4)

correo: cristian.contreras.lopez
@gmail.com

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1054
RENAICO, 05/09/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MIRIAM JARA HERRERA Y OTROS.- Rut 010265575-3
La Cantidad de \$ 360,000 TRESCIENTOS SESENTA MIL PESOS
Correspondiente a AYUDA SOCIAL PARA PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS, PROGRAMA ASISTENCIA SOCIAL.
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
DECRETO ALCALDICIO EXENTO	2367	01/09/2017	360,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :685

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
15-24-01-007-000-000	Asistencia Social a Personas Naturales		360,000
541-01-00-000-000-000	Transferencias Corrientes al Sector Privado	360,000	
Totales		360,000	360,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 752 ; FECHA 07-09-2017 CHEQUE N° 654. \$ 360.000.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-007-000-000	Asistencia Social a Personas Naturales	360,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		360,000
Totales		360,000	360,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
ADMINISTRADOR

VERÓNICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad



Bueno Tesorero

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1055
RENAICO, 11/09/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a FRANCISCO FREDES MARCHANT Rut 016348393-9
La Cantidad de \$ 299,999 DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y
NUEVE PESOS
Correspondiente a CANCELA CONTRATACION DE SERVICIO DE AMPLIFICACION PROGRAMA TREN DE LA
CREACION POETICA DE RENAICO
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	27		299,999

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

PROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 160 ; FECHA 20/9/2017 ; CHEQUE N° 140 \$ 299.999

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-11-002-002-000	TREN DE LA CREACION POETICA DE RENAICO	299,999	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		299,999
Totales		299,999	299,999



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
DIRECTOR DE ADMINISTRACION
Y FINANZAS

GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____



FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

539 000 91008

Estado

Francisco_xc@hotmail.com

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1056
RENAICO, 05/09/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ALEXIS SALAZAR MIRANDA Rut 012772766-k
La Cantidad de \$ 23,299 VEINTITRES MIL DOSCIENTOS NOVENA Y NUEVE PESOS
Correspondiente a AYUDA SOCIAL PARA PERSONA DE ESCASOS RECURSOS, PROGRAMA ASISTENCIA SOCIAL.-
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
DECRETO ALCALDICIO EXENTO	2399	05/09/2017	23,299

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :686

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-007-000-000	Asistencia Social a Personas Naturales		23,299
541-01-00-000-000-000	Transferencias Corrientes al Sector Privado	23,299	
Totales		23,299	23,299

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 449 ; FECHA 07-09-2017 CHEQUE N° 12051 \$ 23.299.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-007-000-000	Asistencia Social a Personas Naturales	23,299	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		23,299
Totales		23,299	23,299


GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL


ALEX CASTILLO SALAMANCA
ADMINISTRADOR
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
VERONICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

Bueno Tesorero

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1057
 RENAICO, 06/09/2017

Vistos :
 Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a TRANSPORTE DIEGO FARIAS FLORES E.I.R.L Rut 076595092-9
 La Cantidad de \$ 440,000 CUATROCIENTOS CUARENTA MIL PESOS
 Correspondiente a CANCELACION CONTRATACION DE MOVILIZACION PROGRAMA SICOSOCIAL
 Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	72		440,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 154 ; FECHA 12-09-2017 CHEQUE N° 134 \$ 440.000.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-04-005-001-000	Programa Psicosocial año 2017	440,000	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		440,000
Totales		440,000	440,000



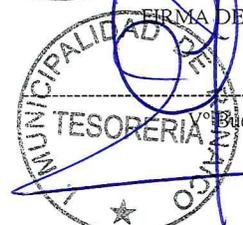
[Signature]
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



[Signature]
 ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ADMINISTRADOR



[Signature]
 DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
 MONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)



[Signature]
 FIRMA DEL INTERESADO
 V° Bueno Tesorero

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

V° Bueno Jefe Contabilidad

*Neto: 55171247445.
 bco. estado.*

correo: dfariasprevencioi@gmail.com

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1058
RENAICO, 06/09/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1990 Orgánica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a CHUBB DE CHILE COMPAÑIA DE SEGUROS GENERALES S.A Rut 096642610-1
La Cantidad de \$ 20,003 VEINTE MIL TRES PESOS
Correspondiente a CANCELA CONTRATACION DE POLIZA PARA EDUARDO CARRASCO PROGRAMA SOCIOLABORAL
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	598241		20,003

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 161 ; FECHA 20/9/2017 CHEQUE N° 141 \$ 20.003

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-04-005-002-000	Programa Sociolaboral año 2017	20,003	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		20,003
Totales		20,003	20,003



ALEX CASTILLO SALAMANCA
ADMINISTRADOR



FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____



V° Bueno Jefe Contabilidad

N.º Cta : 32309929
cco. Bei.

Correo: fernando.klapp@chubb.com

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1059
 RENAICO, 06/09/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a VICTOR ASTETE DIAZ Rut 016239477-0
 La Cantidad de \$ 150,000 CIENTO CINCUENTA MIL PESOS
 Correspondiente a CANCELA SERVICIO DE TRANSPORTE PROGRAMA TREN DE LA CREACION POETICA DE RENAICO
 Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	104		150,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 153 ; FECHA 12-09-2017 CHEQUE N° 133 \$ 150.000.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-11-002-002-000	TREN DE LA CREACION POETICA DE RENAICO	150,000	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Sigo Fondos Extrapresupuestarios		150,000
	Totales	150,000	150,000



★ GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
 DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)



FIRMA DEL INTERESADO

Bueno Tesorero

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

V° Bueno Jefe Contabilidad

N° Cta. 16239477.
cco. Estado.

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1060
RENAICO, 06/09/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a TRANSPORTE DIEGO FARIAS FLORES E.I.R.L Rut 076595092-9
La Cantidad de \$ 550,000 QUINIENTOS CINCUENTA MIL PESOS
Correspondiente a CANCELACION SERVICIO DE TRANSPORTE PROGRAMA SOCIOLABORAL
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	75		550,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 152 : FECHA 12-09-2017 CHEQUE N° 132 \$ 550.000.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-0594-005-002-000	Programa Sociolaboral año 2017	550,000	
03-02-006-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		550,000
	Totales	550,000	550,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
ADMINISTRADOR



RODOLFO GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

TERMINA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad



V° Bueno Tesorero

N° Cto: 55171247445
beo. Estado.

correo: d.fariasprevencioi
@gmail.com.

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1061
 RENAICO, 06/09/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COMITE DE AGUA POTABLE RURAL CASAS BLANC Rut 074100700-2
 La Cantidad de \$ 70,975 SETENTA MIL NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS
 Correspondiente a CANCELA SUBSIDIO DE AGUA POTABLE RURAL MES JULIO 2017
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	239		70,975

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 131 ; FECHA 12-09-2017 CHEQUE N° 131 \$ 70.975.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-02-002-000-000	SUBSIDIO AGUA POTABLE RURAL	70,975	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		70,975
Totales		70,975	70,975



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ADMINISTRADOR



DIRECTOR DE
 ADMINISTRACION
 Y FINANZAS

VERONICA CALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad



Bueno Tesorero

N° Cte : 61561342228.
6eo. Estado.

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1062
RENAICO, 06/09/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COMITE AGUA POTABLE HUELEHUEICO Rut 075376000-8
La Cantidad de \$ 208,250 DOSCIENTOS OCHO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS
Correspondiente a CANCELA SUBSIDIO DE AGUA POTABLE RURAL MES JULIO 2017
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	221		208,250

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 150 ; FECHA 12-09-2017 CHEQUE N° 130 \$ 208.250.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-02-002-000-000	SUBSIDIO AGUA POTABLE RURAL	208,250	
114-05-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		208,250
	Totales	208,250	208,250



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
ADMINISTRADOR



VERONICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS. (S)

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

BIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad



Bueno Tesorero

N° Cto : 61561302692
600. Estado.

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1063
RENAICO, 06/09/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COMITE AGUA POTABLE RURAL MANZANARES Rut 073953400-3
La Cantidad de \$ 239,500 DOSCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS PESOS
Correspondiente a CANCELA SUBSIDIO DE AGUA POTABLE RURAL MES JULIO 2017
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	523		239,500

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 149 : FECHA 12-09-2017 CHEQUE N° 129 \$ 239.500.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-02-002-000-000	SUBSIDIO AGUA POTABLE RURAL	239,500	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		239,500
	Totales	239,500	239,500



JUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

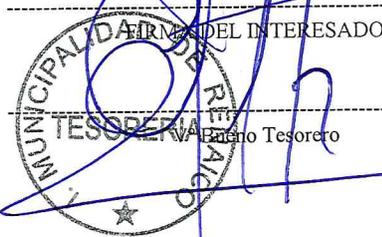


ALEX CASTILLO SALAMANCA
ADMINISTRADOR

VERONICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

V° Bueno Jefe Contabilidad



FIRMA DEL INTERESADO
Bueno Tesorero

N° Cta: 61561243505
beo. Estable.

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1064
RENAICO, 06/09/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COMITE AGUA POTABLE RURAL TIJERAL Rut 071540600-4
La Cantidad de \$ 1,136.600 UN MILLON CIENTO TREINTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS PESOS
Correspondiente a CANCELA SUBSIDIO DE AGUA POTABLE RURAL MES JULIO 2017
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	219		1,136,600

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA.....

EGRESO N° 148 ; FECHA 12-09-2017 CHEQUE N° 128 \$ 1.136.600.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-02-002-000-000	SUBSIDIO AGUA POTABLE RURAL	1,136,600	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		1,136,600
	Totales	1,136,600	1,136,600



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
ADMINISTRADOR



VERONICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

N° Cta: 61561045797.
Bco. Estado.

Comite: comite.apr.tijeral
@ gmail . com

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1065
RENAICO, 06/09/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MUNICIPALIDAD DE RENAICO Rut 069180400-3
La Cantidad de \$ 1,655,325 UN MILLON SEISCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS
VEINTICINCO PESOS
Correspondiente a TRASPASO DE LA CTA ORDINARIA A LA CTA EXTRAPRESUPUESTARIA SAP RURAL
JULIO 2017
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 761 ; FECHA 12/9/2017 ; CHEQUE N° 663 \$ 1.655.325

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios	1,655,325	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		1,655,325
	Totales	1,655,325	1,655,325



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
ADMINISTRADOR



VERONICA CALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

Bueno Tesorero



TRANSFERENCIA
ELECTRONICA

17:48
12/09/2017

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1066
 RENAICO, 06/09/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a DANIELA SERRANO TORRES Y OTROS Rut 015604374-5
 La Cantidad de \$ 2,952,350 DOS MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL
 TRESCIENTOS CINCUENTA PESOS
 Correspondiente a CANCELA SERVICIOS PRESTADOS MIDEPLAN MES DE AGOSTO 2017
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	130		346,425
FACTURA	20		729,750
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	11		729,750
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	19		346,425
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	207		800,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 72 ; FECHA 21-09-2017 CHEQUE N° 227 \$ 2.657.114.
F.65

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-06-008-002-000	APOYO INTEGRAL ADULTO MAYOR ARRASTRE 2015	1,076,175	
114-05-06-008-005-000	APOYO INTEGRAL AL ADULTO MAYOR CHILE SOLIDARIO 2016	1,076,175	
114-05-47-002-000-000	AUTOCONSUMO 2016	800,000	
111-03-07-000-000-000	Fondos MIDEPLAN		2,657,114
214-11-08-000-000-000	Retenciones Mideplan		295,236
		2,952,350	2,952,350



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX STILLO SALAMANCA
 ADMINISTRADOR



VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)



VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 BUENO TESORERO

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

V° Bueno Jefe Contabilidad

Gustavo Chavez

Daniela serrano - \$ 2.645.029
Municipalidad de
Rco. Bienestar
\$ 12.085
2.657.114

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1067
 RENAICO, 06/09/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 1 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JUAN STUARDO HIDALGO Y OTROS Rut 016853462-0
 La Cantidad de \$ 28,568,455 VEINTIOCHO MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y OCHO MIL
 CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS
 Correspondiente a CANCELA SERVICIOS PRESTADOS MES DE AGOSTO 2017
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :687

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-03-001-000-000	Honorarios a Suma Alzada – Personas Naturales		2,304,444
215-21-04-004-000-000	Prestaciones de Servicios Comunitarios		26,264,011
531-03-00-000-000-000	Otras Remuneraciones	2,304,444	
531-04-00-000-000-000	Otros Gastos en Personal	26,264,011	
Totales		28,568,455	28,568,455

COMPROBANTE DE EGRESO :

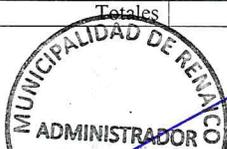
ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 748 ; FECHA 07-09-2017 CHEQUE N° 12050 \$ 25.711.609.-
F. 718, 12082
12083

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-03-001-000-000	Honorarios a Suma Alzada – Personas Naturales	2,304,444	
215-21-04-004-000-000	Prestaciones de Servicios Comunitarios	26,264,011	
111-09-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		25,711,609
217-11-01-000-000-000	Retenciones Presupuestarias		2,856,846
Totales		28,568,455	28,568,455



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ADMINISTRADOR



VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____



FECHA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

Bueno Tesorero

Guan Cheque

Juan Stuardo = 24.713.955
 Municip. Rco Bieneta = 698.284 /
 GAS
 Municip Rco Nideplan = 21.250
 Fab. do Paz Toledo = 298.120
25.711.609 ✓

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1068
RENAICO, 06/09/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MARCELO CARDENAS NEIRA Rut 010324338-6
La Cantidad de \$ 141,112 CIENTO CUARENTA Y UN MIL CIENTO DOCE PESOS
Correspondiente a CANCELA VIATICOS MES DE JUNIO Y JULIO 2017
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	162		141,112

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :688

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-004-000-000	Prestaciones de Servicios Comunitarios		141,112
531-04-00-000-000-000	Otros Gastos en Personal	141,112	
Totales		141,112	141,112

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 759 ; FECHA 12/9/2017 CHEQUE N° 661 \$ 127.001

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-004-000-000	Prestaciones de Servicios Comunitarios	141,112	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		127,001
215-11-01-000-000-000	Retenciones Presupuestarias		14,111
Totales		141,112	141,112



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
ADMINISTRADOR



VERÓNICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad



V° Bueno Tesorero

De Cto : 10324338
Geo. Estado.

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1069
RENAICO, 06/09/2017

Vistos :
Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a CONSTANZA ARRIAGADA CARRASCO Rut 017074213-3
La Cantidad de \$ 17,639 DIECISIETE MIL SEISCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS
Correspondiente a CANCELA VIATICOS MES DE JUNIO 2017
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	58		17,639

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :689

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-004-000-000	Prestaciones de Servicios Comunitarios		17,639
331-04-00-000-000-000	Otros Gastos en Personal	17,639	
Totales		17,639	17,639

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 760 ; FECHA 12/9/2017 CHEQUE N° 662 \$ 15.875

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-004-000-000	Prestaciones de Servicios Comunitarios	17,639	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		15,875
214-11-01-000-000-000	Retenciones Presupuestarias		1,764
Totales		17,639	17,639



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
★ SECRETARIO MUNICIPAL



DIRECTOR DE
ADMINISTRACION
Y FINANZAS



ALEX CASTILLO SALAMANCA
ADMINISTRADOR

VERONICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____



FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

N° Cda: 20119025 7865

B. Chile.

correo: alcaldia.renaico@
guail.co.cl

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1070
 RENAICO, 20/09/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a SOC CONSTRUCTORA AMANECER LIMITADA Rut 079682700-9
 La Cantidad de \$ 124,202,333 CIENTO VEINTICUATRO MILLONES DOSCIENTOS DOS MIL
 TRECIENTOS TREINTA Y TRES PESOS
 Correspondiente a CANCELA PRIMER ESTADO DE PAGO PROYECTO RESTAURACION CENTRO CULTURAL
 DE RENAICO
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	131		124,202,333

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :690

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-31-02-004-017-000	RESTAURACION CENTRO CULTURAL RENAICO		124,202,333
571-02-00-000-000-000	Costos De Proyectos	124,202,333	
Totales		124,202,333	124,202,333

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 811 ; FECHA 21/9/2017 ASIENTO N° FECHA
 CHEQUE N° 717 \$ 124.202.333

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-31-02-004-017-000	RESTAURACION CENTRO CULTURAL RENAICO	124,202,333	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		124,202,333
Totales		124,202,333	124,202,333



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE

GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____



 FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

1775210153

Chile.



10:35
 21/09/17

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1071
RENAICO, 06/09/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ADM. DE SERVICIOS CENCOSUD LTDA. Rut 077312480-9
La Cantidad de \$ 4,070.000 CUATRO MILLONES SETENTA MIL PESOS
Correspondiente a COMPRA DE CANASTAS FAMILIARES BIENESTAR
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 43 FECHA 06-09-2017 CHEQUE N° 43 \$ 4.070.000.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-01-001-005-000	CANASTAS FAMILIARES	4,070,000	
111-05-03-000-000-000	Santander - Stgo Serv. Bienestar		4,070,000
Totales		4,070,000	4,070,000



GUSTAVO CHAVEZ SERULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



OSVALDO SALAMANCA
ADMINISTRADOR



VERÓNICA CALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad



V° Bueno Tesorero

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1072
RENAICO, 11/09/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a AGUAS ARAUCANIA S.A. Rut 076215637-7
La Cantidad de \$ 1,101,917 UN MILLON CIENTO UN MIL NOVECIENTOS DIECISIETE PESOS
Correspondiente a PAGO DE CONSUMO DE AGUA POTABLE EN DEPENDENCIAS MUNICIPALES Y
ARRIENDO DE GRIFO MES DE AGOSTO 2017.-
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	419526	25/08/2017	1,100,935

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :691

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-002-000-000	Agua		1,026,099
215-22-09-999-000-000	Otros		74,836
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	1,026,099	
532-09-00-000-000-000	Arriendos	74,836	
Totales		1,100,935	1,100,935

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 767 ASIENTO N° FECHA 13/9/2017
CHEQUE N° 12055 \$ 1.101.917

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-002-000-000	Agua	1,026,099	
215-22-09-999-000-000	Otros	74,836	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		1,101,917
114-08-02-000-000-000	Reintegro Intereses	982	
Totales		1,101,917	1,101,917



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
ADMINISTRADOR



GUILHERMO FLORES BUSTAMANTE
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____



FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAIACO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1075
RENAICO, 11/09/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ALEX CASTILLO SALAMANCA Rut 010620970-7
La Cantidad de \$ 214,430 DOSCIENTOS CATORCE MIL CUATROCIENTOS TREINTA PESOS
Correspondiente a REPOSICION DE FONDO FIJO PARA GASTOS MENORES OCUPADOS EN
ADMINISTRACION MUNICIPAL.-
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 443 ; FECHA 14-09-2017 CHEQUE N° 668 \$ 214.430.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-03-33-000-000-000	GASTOS MENORES ADMINISTRACION	214,430	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		214,430
		214,430	214,430

MUNICIPALIDAD DE RENAIACO
SECRETARIA MUNICIPAL
*GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RENAIACO
ADMINISTRADOR
DIRECTOR DE ALEX CASTILLO SALAMANCA
ADMINISTRACION Y FINANZAS

GUILLERMO LEORES BUSTAMANTE
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

Bueno Tesorero

De Cto: 563 700 26 756
Geo. Estado.

compro: Castillo Salamanca &
guerril. con.

CONTABILIZADO

13

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1076
RENAICO, 11/09/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a RODRIGO ALEJANDRO VIDAL BELTRAN Rut 016481578-1
La Cantidad de \$ 4.900,000 CUATRO MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS
Correspondiente a MANTENCION Y RIEGO DE AREAS VERDES COMUNA DE RENAICO MES DE AGOSTO
2017.-
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	108	01/09/2017	4,900,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :694

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-003-000-000	Servicios de Mantención de Jardines		4,900,000
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	4,900,000	
Totales		4,900,000	4,900,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 764 ; FECHA 13/9/2017 ; CHEQUE N° 664 \$ 4.900.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-003-000-000	Servicios de Mantención de Jardines	4,900,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		4,900,000
Totales		4,900,000	4,900,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
ADMINISTRADOR



GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
DIRECTOR DE ADM Y FINANZAS



FIRMA DEL INTERESADO

FECHA DE PAGO DE DE

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

2300961203

chule

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1077
RENAICO, 11/09/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a EMPRESA DE CORREOS DE CHILE Rut 060503000-9
La Cantidad de \$ 309,143 TRESCIENTOS NUEVE MIL CIENTO CUARENTA Y TRES PESOS
Correspondiente a CADUCA CHEQUE N° 11917 DE FECHA 25/07/2017 A NOMBRE DE CORREOS DE CHILE.
CHEQUE CON ORDEN DE NO PAGO
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 762 ; FECHA 13/9/2017 CHEQUE N° 12046 \$ 309.143

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
216-01-00-000-000-000	Documentos Caducados	309,143	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		309,143
	Totales	309,143	309,143



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
ADMINISTRADOR

GUILHERMO FLORES BUSTAMANTE
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____



FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

Bueno Tesorero

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1078
RENAICO, 11/09/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ALEJANDRO FUENTES INOSTROZA
La Cantidad de \$ 500,000 QUINIENTOS MIL PESOS
Correspondiente a CANCELA SERVICIOS PRESTADOS MES DE MARZO 2017
Fecha de Pago //

Rut 010922932-6

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	64	11/09/2017	500,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :695

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
15-21-04-004-000-000	Prestaciones de Servicios Comunitarios		500,000
31-04-00-000-000-000	Otros Gastos en Personal	500,000	
Totales		500,000	500,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 492 ; FECHA 20-09-2017 CHEQUE N° 683 \$ 450.000.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-004-000-000	Prestaciones de Servicios Comunitarios	500,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		450,000
21-01-04-000-000-000	Retenciones Presupuestarias		50,000
Totales		500,000	500,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
ADMINISTRADOR

GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____



FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

Bueno Tesorero

eta RET: NO. 922.932
Bco. Estado.

correo: a. fuentes @ renaco.cl
@ Buent. con.

TRANSFERENCIA
ELECTRONICA

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1079
RENAICO, 11/09/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a CRISTIAN JARA ALTAMIRANO Rut 014509209-4
La Cantidad de \$ 574,444 QUINIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS
CUARENTA Y CUATRO PESOS
Correspondiente a CANCELA SERVICIOS PRESTADOS MES DE AGOSTO 2017
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETAS A HONORARIOS	890	11/09/2017	574,444

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :696

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-004-000-000	Prestaciones de Servicios Comunitarios		574,444
531-04-00-000-000-000	Otros Gastos en Personal	574,444	
Totales		574,444	574,444

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 757 ; FECHA 11-09-2017 CHEQUE N° 659 \$ 517.000.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-004-000-000	Prestaciones de Servicios Comunitarios	574,444	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		517,000
111-03-01-000-000-000	Retenciones Presupuestarias		57,444
Totales		574,444	574,444



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
ADMINISTRADOR

GUILLEMO FLORES BUSTAMANTE
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



FIRMA DEL INTERESADO

Bueno Tesorero

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

V° Bueno Jefe Contabilidad

5903816-8
SANTANDER

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1080
RENAICO, 11/09/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a PATRICIO LOPEZ INOSTROZA Rut 017413275-5
La Cantidad de \$ 130,410 CIENTO TREINTA MIL CUATROCIENTOS DIEZ PESOS
Correspondiente a CANCELA VIATICOS MES DE JUNIO Y JULIO 2017
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	44		130,410

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :697

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
5-21-04-004-000-000	Prestaciones de Servicios Comunitarios		130,410
31-04-00-000-000-000	Otros Gastos en Personal	130,410	
Totales		130,410	130,410

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 783 ; FECHA 14-09-2017 CHEQUE N° 676 \$ 117.369.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-004-000-000	Prestaciones de Servicios Comunitarios	130,410	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		117,369
214-11-01-000-000-000	Retenciones Presupuestarias		13,041
Totales		130,410	130,410



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
ADMINISTRADOR



GUILLEMO FLORES BUSTAMANTE
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

V° Bueno Jefe Contabilidad



V° Bueno Tesorero

N° Cds : 972210099
beo. secretariat

TRANSEFERENCIA
ELECTRONICA

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1081
RENAICO, 11/09/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a CHRISTEL SOTO VOITMANN Y OTROS Rut 015349808-3
La Cantidad de \$ 108,675 CIENTO OCHO MIL SEISCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS
Correspondiente a CANCELA VIATICOS MES DE DE JUNIO Y JULIO 2017
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	123	11/09/2017	108,675

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :698

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
5-21-04-004-000-000	Prestaciones de Servicios Comunitarios		108,675
5-31-04-00-000-000-000	Otros Gastos en Personal	108,675	
Totales		108,675	108,675

COMPROBANTE DE EGRESO :

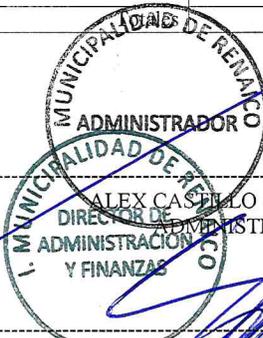
ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 482 ; FECHA 14-09-2017 CHEQUE N° 675 \$ 97.807.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-004-000-000	Prestaciones de Servicios Comunitarios	108,675	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		97,807
214-11-01-000-000-000	Retenciones Presupuestarias		10,868
		108,675	108,675



GUSTAVO CHAVEZ SERULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
DIRECTOR DE ADMINISTRACION
Y FINANZAS

GUILLELMO FLORES BUSTAMANTE
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

Bueno Tesorero

Ne Cta: 2280586806.
Geo. Quiel.

TRANSFERENCIA
ELECTRONICA

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1082
RENAICO, 11/09/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a SONIA ZAMBRANO SOTO Rut 009521463-0
La Cantidad de \$ 85,200 OCHENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS PESOS
Correspondiente a REPOSICION DE FONDO FIJO PARA GASTOS DE PASAJES DE LOS FUNCIONARIOS
MUNICIPALES.-
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 444 ; FECHA 14-09-2017 CHEQUE N° 669 \$ 85.200.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-03-09-000-000-000	Fondos Pasajes y Fletes	85,200	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		85,200
	Totales	85,200	85,200



GUSTAVO CHAVEZ SEPILVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

V° Bueno Jefe Contabilidad



FIRMA DEL INTERESADO

Bueno Tesorero

Nº de Cta: 1702543084.
cco. Santander

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1083
 RENAICO, 11/09/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a VERGARA CARDENAS NORMA DEL CARMEN Y OTROS Rut 008613482-9
 La Cantidad de \$ 1,232,000 UN MILLON DOSCIENTOS TREINTA Y DOS MIL PESOS
 Correspondiente a BECA MUNICIPAL PARA JOVENES QUE CURSAN ESTUDIOS SUPERIORES EN
 ARGENTINA, MES DE SEPTIEMBRE 2017.-
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :699

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-007-000-000	Asistencia Social a Personas Naturales		1,232,000
541-01-00-000-000-000	Transferencias Corrientes al Sector Privado	1,232,000	
Totales		1,232,000	1,232,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 440; FECHA 14-09-2017 CHEQUE N° 1258 \$ 1.232.000.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-007-000-000	Asistencia Social a Personas Naturales	1,232,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		1,232,000
Totales		1,232,000	1,232,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ADMINISTRADOR



GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



FIRMA DEL INTERESADO

Bueno Tesorero

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

V° Bueno Jefe Contabilidad

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1084
RENAICO, 11/09/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a NICOL COLLIPAL ORTEGA Y OTROS Rut 018895530-4
La Cantidad de \$ 1,000,000 UN MILLON DE PESOS
Correspondiente a PAGO DE BECA MUNICIPAL DE MOVILIZACION PARA JOVENES QUE CURSAN
ESTUDIOS SUPERIORES FUERA DE LA COMUNA, MES DE JULIO 2017.-
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :700

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-007-000-000	Asistencia Social a Personas Naturales		1,000,000
541-01-00-000-000-000	Transferencias Corrientes al Sector Privado	1,000,000	
Totales		1,000,000	1,000,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 769 ; FECHA 14/9/2017 ; CHEQUE N° 665-12.057 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-007-000-000	Asistencia Social a Personas Naturales	1,000,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		1,000,000
Totales		1,000,000	1,000,000


GUSTAVO CHAVEZ SEPILVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

.....
ALEX CASTILLO SALAMANCA
ADMINISTRADOR


GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

.....
FIRMA DEL INTERESADO

Vº Bueno Jefe Contabilidad

Vº Bueno Tesorero



CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1085
RENAICO, 11/09/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a HEDY HERRERA CARRASCO Rut 010889688-4
La Cantidad de \$ 91,070 NOVENTA Y UN MIL SETENTA PESOS
Correspondiente a DEVOLUCION PAGO DUPLICADO POR COMPRA DE TERRENO EN EL CEMENTERIO MUNICIPAL.-
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
DECRETO ALCALDICIO EXENTO	2357	01/09/2017	91,070

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :701

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-26-01-001-000-000	Devoluciones		91,070
561-01-00-000-000-000	Devoluciones	91,070	
Totales		91,070	91,070

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 790; ASIENTO N° FECHA 20/9/2017
CHEQUE N° 12069 \$ 91.070

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-26-01-001-000-000	Devoluciones	91,070	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		91,070
Totales		91,070	91,070


GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL


ALEX CASTILLO SALAMANCA
ADMINISTRADOR


L. ADRIAN GUTIERREZ FLORES BUSTAMANTE
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS


FIRMA DEL INTERESADO
V° Bueno Tesorero

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

V° Bueno Jefe Contabilidad

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1086
RENAICO, 11/09/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a SUSANA MUÑOZ NAVARRETE Rut 015226954-4
La Cantidad de \$ 39,100 TREINTA Y NUEVE MIL CIEN PESOS
Correspondiente a REPOSICION DE FONDO FIJO PARA GASTOS DE PASAJES, PROGRAMA ASISTENCIA SOCIAL.-
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Totales	Debe	Haber
			0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 441; FECHA 14-09-2017; CHEQUE N° 666 \$ 39.100.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-03-03-000-000-000	Asistencia Social	39,100	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		39,100
	Totales	39,100	39,100



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
ADMINISTRADOR



ERMOLDO GREGES BUSTAMANTE
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____



V° Bueno Jefe Contabilidad

Bueno Tesorero

Nº Cdo: Rut: 15.226.954.
cco. Estado.

Correo: anasus21-6@gmail.com.

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1087
 RENAICO, 11/09/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a GASTON TRINCADO JIMENEZ Rut 007615297-7
 La Cantidad de \$ 73,000 SETENTA Y TRES MIL PESOS
 Correspondiente a DEVOLUCION DE GASTOS DE COMBUSTIBLE POR VIAJE A TEMUCO EN COMISION DE
 SERVICIO, DE ACUERDO A DETALLE ADJUNTO.-
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :702

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-03-001-001-000	Combustible		73,000
32-03-00-000-000-000	Combustibles y Lubricantes	73,000	
Totales		73,000	73,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 758 ; FECHA 11/9/2017 CHEQUE N° 660 \$ 73000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-03-001-001-000	Combustible	73,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		73,000
Totales		73,000	73,000


 SECRETARIA MUNICIPAL
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL


 ADMINISTRADOR
 ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ADMINISTRADOR

 DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
 GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

V° Bueno Jefe Contabilidad


 TESORERIA MUNICIPAL
 FIRMA DEL INTERESADO
 V° Bueno Tesorero

170 2541 600
 s.m.b.u.

Transf.
 11/09

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1088
RENAICO, 11/09/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a EMPRESA COMERC. LUIS VALDES LYON SPA Rut 076231391-k
La Cantidad de \$ 56,442 CINCUENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS
Correspondiente a COMPRA DE ALIMENTOS PARA PROGRAMA DE RELACIONES PUBLICAS.-
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	24101	22/08/2017	56,442

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :703

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
5-22-01-001-000-000	Para Personas		56,442
532-01-00-000-000-000	Alimentos y Bebidas	56,442	
Totales		56,442	56,442

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 777 : FECHA 14-09-2017 CHEQUE N° 670 \$ 56.442.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-01-001-000-000	Para Personas	56,442	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander - Stgo Fondos Ordinarios		56,442
Totales		56,442	56,442

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
ADMINISTRADOR

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
DIRECTOR DE ADMINISTRACION
Y FINANZAS

ALEX CASTILLO SALAMANCA
ADMINISTRADOR

GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

N° Cts : 623 701 379 73.
bea. Estolo.

compro: pagos 3 luvally + cl

TRANSFERENCIA
ELECTRONICA

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1089
RENAICO, 11/09/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a EMPRESA COMERC. LUIS VALDES LYON SPA Rut 076231391-k
La Cantidad de \$ 202,820 DOSCIENTOS DOS MIL OCHOCIENTOS VEINTE PESOS
Correspondiente a COMPRA DE MATERIALES PARA LA RED DE AGUA Y DESAGUE PARA LAS
ACTIVIDADES DE FIESTAS PATRIAS 2017.-
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	24218	25/08/2017	202,820

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :704

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
15-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos		202,820
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	202,820	
Totales		202,820	202,820

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 449 ; FECHA 14-09-2017 CHEQUE N° 672 \$ 202.820.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos	202,820	
111-05-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		202,820
Totales		202,820	202,820



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
ADMINISTRADOR



GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____



V° Bueno Jefe Contabilidad



Ne Cda : 623 701 37973.
leo. Estado.

correo : pagos3@luvaly.cl

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1090
RENAICO, 11/09/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a EMPRESA COMERC. LUIS VALDES LYON SPA Rut 076231391-k
La Cantidad de \$ 21,760 VEINTIUN MIL SETECIENTOS SESENTA PESOS
Correspondiente a COMPRA DE UN ESTUFA ELECTRICA PARA LA OFICINA DE INFORMACIONES.-
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	23857	11/08/2017	21,760

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :705

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
141-06-00-000-000-000	Muebles y Enseres	21,760	
215-29-05-999-000-000	Otras		21,760
Totales		21,760	21,760

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 480; FECHA 14-09-2017 CHEQUE N° 643 \$ 21.760,-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-29-05-999-000-000	Otras	21,760	
311-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		21,760
Totales		21,760	21,760



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
ADMINISTRADOR



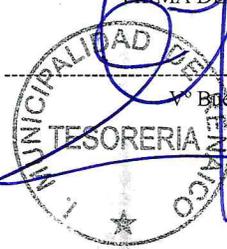
GUILLELMO FLORES BUSTAMANTE
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero



N° Cta : 623 701 379 73.
cco. Estado.

correo : pagos@livaly.cl

TRANSFERENCIA
ELECTRONICA

CONTABILIZADO

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1091
RENAICO, 11/09/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a EMPRESA COMERC. LUIS VALDES LYON SPA Rut 076231391-k
La Cantidad de \$ 78,226 SETENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS VEINTISEIS PESOS
Correspondiente a COMPRA DE 50 LITROS DE ACEITE DE CADENA PARA MOTOSIERRA MUNICIPAL.-
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	23845	11/08/2017	78,226

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :706

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos		78,226
32-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	78,226	
Totales		78,226	78,226

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 748; FECHA 14-09-2017 CHEQUE N° 671 \$ 78.226

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos	78,226	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		78,226
Totales		78,226	78,226


GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL


ALEX CASTILLO SALAMANCA
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

N: Cdo : 623701379,73
beo. Estado.

como: pago 3 @ luvaly.cl

TRANSFERENCIA
ELECTRONICA

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1092
RENAICO, 11/09/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COMERCIAL CLS SPA Rut 076651764-1
La Cantidad de \$ 250.352 DOSCIENTOS CINCUENTA MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y DOS
PESOS
Correspondiente a COMPRA DE BANDERAS CHILENAS Y MAPUCHES.-
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	31	24/08/2017	250,352

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :707

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos		250,352
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	250,352	
Totales		250,352	250,352

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 798 ; FECHA 20-09-2017 CHEQUE N° 689 \$ 250.352.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos	250,352	
111-05-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		250,352
Totales		250,352	250,352



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

N° Cts : 3277043509-8
bclo. Estado.

Como: comercio cls @
gmail.com

TRANSFERENCIA
ELECTRONICA

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1093
RENAICO, 11/09/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a PROVEEDORES INTEGRALES DEL SUR LTDA. Rut 076041579-0
La Cantidad de \$ 427,003 CUATROCIENTOS VEINTISIETE MIL TRES PESOS
Correspondiente a COMPRA DE ALIMENTOS PARA EL PROGRAMA DE RELACIONES PUBLICAS.-
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	771575	25/08/2017	427,003

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :708

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-01-001-000-000	Para Personas		427,003
2-01-00-000-000-000	Alimentos y Bebidas	427,003	
Totales		427,003	427,003

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 799 ; FECHA 20-09-2017 CHEQUE N° 690 \$ 427.003.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-01-001-000-000	Para Personas	427,003	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		427,003
Totales		427,003	427,003



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



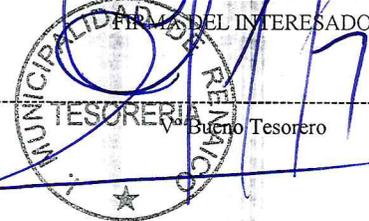
ALEX CASTILLO SALAMANCA
ADMINISTRADOR



GUILLERMO LORES BUSTAMANTE
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO DE DE

V° Bueno Jefe Contabilidad



V° Bueno Tesorero

N° Cta: 1005448.
keo. Estedo.

TRANSFERENCIA
ELECTRONICA

correo: egallardo @ prisma.cl.

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1094
RENAICO, 11/09/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a DIARIO EL SUR S.A Rut 076564940-4
La Cantidad de \$ 332,500 TRESIENTOS TREINTA Y DOS MIL QUINIENTOS PESOS
Correspondiente a CANCELA IMPRESION MENSUAL DEL INFORMATIVO COMUNAL EL RENAQUINO AÑO
2017.-
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	57212	24/05/2017	332,500

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :709

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
5-22-07-002-000-000	Servicios de Impresión		332,500
52-07-00-000-000-000	Publicidad y Difusión	332,500	
Totales		332,500	332,500

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 800 ; FECHA 20-09-2017 CHEQUE N° 6911 \$ 332.500.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-07-002-000-000	Servicios de Impresión	332,500	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		332,500
Totales		332,500	332,500



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

N° Cda: 8684500
bco. Chile

Covero: viviana. raga
diario sur. el.

TRANSFERENCIA
ELECTRONICA

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1095
RENAICO, 11/09/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a FABIOLA MOYA GALLEGUILLOS Rut 013730000-1
La Cantidad de \$ 1.309,000 UN MILLON TRESCIENTOS NUEVE MIL PESOS
Correspondiente a CONTRATACION DE SERVICIO DE ALIMENTACION PARA LA CELEBRACION DEL DIA
DEL DIRIGENTE 2017.-
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	425	15/08/2017	1,309,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :710

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
15-22-08-999-000-000	Otros		1,309,000
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	1,309,000	
Totales		1,309,000	1,309,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 984 ; FECHA 14-09-2017 CHEQUE N° 677 - \$ 1.309.000 -

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-999-000-000	Otros	1,309,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		1,309,000
Totales		1,309,000	1,309,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
ADMINISTRADOR

GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

Bueno Tesorero

N° Cta: 1703909686
D. Santander

Correo: josita_4070@hotmail.com

TRANSPARENCIA
ELECTRONICA

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1096
RENAICO, 11/09/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a FRANCO ALBERTO DODERO PASSALACQUA Rut 008032107-4
La Cantidad de \$ 90,976 NOVENTA MIL NOVECIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS
Correspondiente a COMPRA DE 55 MEDALLAS PARA SER ENTREGADAS EN ACTIVIDADES REALIZADAS
POR EL CENTRO CULTURAL DE TIJERAL-
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	1120	14/08/2017	90,976

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

PROBANTE DEVENGAMIENTO : 711

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-008-000-000	Premios y Otros		90,976
541-01-00-000-000-000	Transferencias Corrientes al Sector Privado	90,976	
Totales		90,976	90,976

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 809 ; FECHA 20-09-2017 CHEQUE N° 700 \$ 90.976.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-008-000-000	Premios y Otros	90,976	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		90,976
Totales		90,976	90,976



GUSTAVO CHAVEZ SEPILVELDA
SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
ADMINISTRADOR



DIRECTOR DE
ADMINISTRACION
Y FINANZAS

GUILLEMO FLORES BUSTAMANTE
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

N: Cta: 2252070206
Isco. Chile.

fonos: publicitars@
guasil.com.

TRANSFERENCIA
ELECTRONICA

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1097
RENAICO, 11/09/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a SONIA ROBINSON HECHTLE Rut 009739385-0
La Cantidad de \$ 160,650 CIENTO SESENTA MIL SEISCIENTOS CINCUENTA PESOS
Correspondiente a COMPRA DE GALVANOS PARA LA CELEBRACION DEL DIA DEL DIRIGENTE VECINAL
COMUNA DE RENAICO 2017.-
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	1046	09/08/2017	160,650

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :712

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
15-24-01-008-000-000	Premios y Otros		
541-01-00-000-000-000	Transferencias Corrientes al Sector Privado		160,650
Totales		160,650	160,650

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 808 : FECHA 20-09-2017 CHEQUE N° 699 \$ 160.650.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-008-000-000	Premios y Otros		
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios	160,650	
		160,650	160,650



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
ADMINISTRADOR



GUILHERMO FLORES BUSTAMANTE
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

V° Bueno Jefe Contabilidad

N° Cto : 53870024238
cco. Estado.



V° Bueno Tesorero

TRANSFERENCIA
ELECTRONICA

Correo : Srobinson@hotmail.com

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1098
RENAICO, 11/09/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a CHRISTIAN VALDEBENITO AITKEN Rut 012562572-k
La Cantidad de \$ 105,981 CIENTO CINCO MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y UN PESOS
Correspondiente a COMPRA DE PLANCHAS DE CHOLGUAN PARA EL PROGRAMA DE EMERGENCIA.-
Fecha de Pago. / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	1811	11/08/2017	17,100
FACTURA ELECTRONICA	1812	11/08/2017	88,881

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

PROBANTE DEVENGAMIENTO :713

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-010-000-000	Materiales para Mantenimiento y Reparaciones de Inmuebles		17,100
215-24-01-001-000-000	Fondos de Emergencia		88,881
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	17,100	
541-01-00-000-000-000	Transferencias Corrientes al Sector Privado	88,881	
Totales		105,981	105,981

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 786 ; FECHA 15/9/2017 CHEQUE N° 679 \$ 105981

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-001-000-000	Fondos de Emergencia	88,881	
215-22-04-010-000-000	Materiales para Mantenimiento y Reparaciones de Inmuebles	17,100	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		105,981
		105,981	105,981



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
DIRECTOR DE ADMINISTRACION
Y FINANZAS

GUILLERMO PEÑAS BUSTAMANTE
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____



FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

N: Cta : 615 000 74867
Bco. Estado.

Correo : construccionrenaco
@ yahoo. es.

TRANSFERENCIA
ELECTRONICA

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1099
RENAICO, 11/09/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ENTEL S.A Rut 092580000-7
La Cantidad de \$ 10,299 DIEZ MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS
Correspondiente a SERVICIO DE INTERNET PARA LA BIBLIOTECA MUNICIPAL MES DE AGOSTO 2017.-
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	16186764	01/08/2017	10,299

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :714

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
5-22-05-007-000-000	Acceso a Internet		10,299
32-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	10,299	
Totales		10,299	10,299

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 766 ; FECHA 13/9/2017 CHEQUE N° 12054 \$ 10.299

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-007-000-000	Acceso a Internet	10,299	
11-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		10,299
Totales		10,299	10,299



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
ADMINISTRADOR



GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad



Bueno Tesorero

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1100
RENAICO, 11/09/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a TRANSBANK S.A. Rut 096689310-9
La Cantidad de \$ 27,653 VEINTISIETE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS
Correspondiente a SERVICIO DE RECAUDACION POR CUENTA DE EMISORES MES DE JUNIO 2017.-
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	22480624	06/07/2017	27,653

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :715

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-009-000-000	Servicio de Pago y Cobranza		27,653
2-08-00-000-000-000	Servicios Generales	27,653	
Totales		27,653	27,653

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 807 ; FECHA 20-09-2017 CHEQUE N° 698 \$ 27.653.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-009-000-000	Servicio de Pago y Cobranza	27,653	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		27,653
Totales		27,653	27,653



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
ADMINISTRADOR



GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

N° Cts : 2781409.
600 Chile.

compro: transervicio
transbank.cl.

TRANSFERENCIA
ELECTRONICA

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1101
RENAICO, 11/09/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a GASCO GLP S.A. Rut 096568740-8
La Cantidad de \$ 244,834 DOSCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS
Correspondiente a COMPRA DE CARGAS DE GAS PARA CALEFACCION DE LAS OFICINAS MUNICIPALES.-
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	8355602	18/08/2017	244,834

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :716

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
15-22-05-003-000-000	Gas		244,834
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	244,834	
Totales		244,834	244,834

COMPROBANTE DE EGRESO :

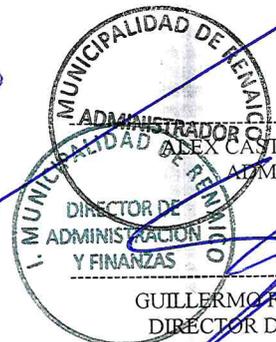
ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 806 : FECHA 20-09-2017 CHEQUE N° 697 \$ 244.834.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-003-000-000	Gas	244,834	
11303-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		244,834
Totales		244,834	244,834



GUSTAVO CHAVEZ SERRAVALLO
SECRETARIO MUNICIPAL



GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

N° Cda: 1610169807.
Bco. Chile.

Revisó: algallardo P
gasco. el.

TRANSFERENCIA
ELECTRONICA

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1102
RENAICO, 11/09/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a CAS - CHILE S.A. DE I. Rut 096525030-1
La Cantidad de \$ 1,218,399 UN MILLON DOSCIENTOS DIECIOCHO MIL TRESCIENTOS NOVENTA
Y NUEVE PESOS
Correspondiente a SISTEMA DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EDUCACION, SALUD Y
MUNICIPAL MES DE JULIO 2017.-
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	16689	01/08/2017	1,218,399

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO : 717

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
15-22-11-003-000-000	Servicios Informáticos		1,218,399
532-1i-00-000-000-000	Servicios Técnicos y Profesionales	1,218,399	
	Totales	1,218,399	1,218,399

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 805 ; FECHA 20-09-2017 CHEQUE N° 696 \$ 1.218.399.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-003-000-000	Servicios Informáticos	1,218,399	
111-01-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		1,218,399
	Totales	1,218,399	1,218,399



GUSTAVO CHAVEZ SEPILVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
ADMINISTRADOR

GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

N° Cta : 500 14410
Bco. Santander.

correo : paschile@paschile.cl

TRANSFERENCIA
ELECTRONICA

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1103
RENAICO, 11/09/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a EMPRESA DE CORREOS DE CHILE Rut 060503000-9
La Cantidad de \$ 213,780 DOSCIENTOS TRECE MIL SETECIENTOS OCHENTA PESOS
Correspondiente a CONTRATACION DE SERVICIO DE TRANSPORTE DE DOCUMENTACION MUNICIPAL.-
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	401713	31/07/2017	211,583

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :718

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
5-22-05-004-000-000	Correo		211,583
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	211,583	
Totales		211,583	211,583

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 765 ; FECHA 13/9/2017 CHEQUE N° 12053 \$ 213.780

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-004-000-000	Correo	211,583	
111-03-01-000-000-000	Banco.Santander -Stgo Fondos Ordinarios		213,780
114-08-02-000-000-000	Reintegro Intereses	2,197	
Totales		213,780	213,780



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
ADMINISTRADOR



GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero



CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1104
RENAICO, 11/09/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a IMPORTADORA Y EXPORTADORA NUEVA ATLANTA LTD Rut 078050590-7
La Cantidad de \$ 1.247,695 UN MILLON DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS
NOVENTA Y CINCO PESOS
Correspondiente a ARRIENDO DE FOTOCOPIADORA E IMPRESORA PARA LOS DIFERENTES
DEPARTAMENTOS MUNICIPALES.-
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	9364	31/07/2017	1,247,695

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :719

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-09-005-000-000	Arriendo de Máquinas y Equipos		1,247,695
532-09-00-000-000-000	Arriendos	1,247,695	
Totales		1,247,695	1,247,695

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 804 ; FECHA 20-09-2017 CHEQUE N° 695 \$ 1.247.695.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-09-005-000-000	Arriendo de Máquinas y Equipos	1,247,695	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		1,247,695
Totales		1,247,695	1,247,695



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
ADMINISTRADOR

GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

Nº Cto : 1748912
Bco. Santander

TRANSFERENCIA
ELECTRONICA

correo : distri.atlanta@tic.cl

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1105
RENAICO, 11/09/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a SAUL MELLADO ALMAZABAL Rut 013808981-9
La Cantidad de \$ 136,850 CIENTO TREINTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA PESOS
Correspondiente a CAMBIO DE EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO EN LA OFICINA DE ALCALDIA.
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	185	19/08/2017	136,850

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :720

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
5-22-06-004-000-000	Mantenimiento y Reparación de Máquinas y Equipos de Oficina		136,850
2-06-00-000-000-000	Mantenimiento y Reparaciones	136,850	
Totales		136,850	136,850

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 795 : FECHA 20-09-2017 CHEQUE N° 686 \$ 136.850.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-06-004-000-000	Mantenimiento y Reparación de Máquinas y Equipos de Oficina	136,850	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		136,850
Totales		136,850	136,850



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
ADMINISTRADOR



GUILBERMO FLORES BUSTAMANTE
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

N° Cta : 621 000 30 999.
bco. Estado



Correo: saulmellado@
hotmail.cl

TRANSFERENCIA
ELECTRONICA

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1106
RENAICO, 11/09/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ANDRES FULGERI BARBIERI Rut 007356976-1
La Cantidad de \$ 116,099 CIENTO DIECISEIS MIL NOVENTA Y NUEVE PESOS
Correspondiente a MANTENCION RETROEXCAVADORA MUNICIPAL PLACA PATTE. HPHB-66
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	503	25/08/2017	116,099

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :721

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-06-005-000-000	Mantenimiento y Repar. Maquinas y Equipos Productivos		116,099
532-06-00-000-000-000	Mantenimiento y Reparaciones	116,099	
Totales		116,099	116,099

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 854; FECHA 29-09-2017 CHEQUE N° 745 \$ 116.099.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-06-005-000-000	Mantenimiento y Repar. Maquinas y Equipos Productivos	116,099	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Foncos Ordinarios		116,099
Totales		116,099	116,099



FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

N° Cta: 2320094605
geo.chile.

correo: fulgeri.barbiери
@Hotmail.com



CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1107
 RENAICO, 11/09/2017

Vistos : Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a GISELA MARTEL SOTOMAYOR Rut 008577141-8
 La Cantidad de \$ 1,549,999 UN MILLON QUINIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS
 NOVENTA Y NUEVE PESOS
 Correspondiente a CONTRATACION DE SHOW Y COMPRA DE MATERIALES PARA LA CELEBRACION DIA
 DEL NIÑO COMUNA DE RENAICO 2017.-
 Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	28	28/08/2017	1,549,999

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :722

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos		30,000
215-22-08-999-000-000	Otros		1,100,000
215-24-01-008-000-000	Premios y Otros		419,999
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	30,000	
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	1,100,000	
541-01-00-000-000-000	Transferencias Corrientes al Sector Privado	419,999	
Totales		1,549,999	1,549,999

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 4991 ; FECHA 20-09-2017 CHEQUE N° 682 \$ 1.549.999.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos	30,000	
215-22-08-999-000-000	Otros	1,100,000	
215-24-01-008-000-000	Premios y Otros	419,999	
111-05-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		1,549,999
Totales		1,549,999	1,549,999



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



ADMINISTRADOR



DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

GUILLERMO LOBOS BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



TESORERIA

FIRMA DEL INTERESADO

Bueno Tesorero

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

V° Bueno Jefe Contabilidad

N° Cta: 61328076.
 bco. Santander.

convenio: contacto entre -
 trans. com.

TRANSFERENCIA ELECTRONICA

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1108
RENAICO, 11/09/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 16.995, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MANUFACTURAS DE ALFOMBRAS CHECOESLOVAQUIA LTDA Rut 080582300-3
La Cantidad de \$ 552,481 QUINIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y UN PESOS
Correspondiente a COMPRA DE ALFOMBRA CUBRE PISO Y ALFOMBRA DE PASILLO, PARA SER UTILIZADA EN EL TEATRO MUNICIPAL.-
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	734	25/08/2017	552,481

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

APROBANTE DEVENGAMIENTO :723

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-010-000-000	Materiales para Mantenimiento y Reparaciones de Inmuebles		552,481
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	552,481	
Totales		552,481	552,481

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 796 ; FECHA 20-09-2017 CHEQUE N° 687 \$ 552.481.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-010-000-000	Materiales para Mantenimiento y Reparaciones de Inmuebles	552,481	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		552,481
Totales		552,481	552,481



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



ADMINISTRADOR

ALEX CASTILLO SALAMANCA
ADMINISTRADOR



DIRECTOR DE
ADMINISTRACION
Y FINANZAS

GUILLELMO FLORES BUSTAMANTE
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____



TESORERIA

Bueno Tesorero

V° Bueno Jefe Contabilidad

N° Cto : 160 01143-04
beo. Chile

Correo: Info@alzaeco.cl

TRANSFERENCIA
ELECTRONICA

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1109
RENAICO, 11/09/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COMERCIAL RED OFFICE SUR LTDA. Rut 077806000-0
La Cantidad de \$ 149,110 CIENTO CUARENTA Y NUEVE MIL CIENTO DIEZ PESOS
Correspondiente a COMPRA DE MATERIALES DE OFICINA PARA EL PROGRAMA OPD.-
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	97380	13/06/2017	200,123
FACTURA ELECTRONICA	96767	31/05/2017	97,611
FACTURA ELECTRONICA	97168	08/06/2017	31,487

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :724

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-001-000-000	Materiales de Oficina		149,110
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	149,110	
Totales		149,110	149,110

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 785 ; FECHA 14-09-2017 CHEQUE N° 678 - \$ 149.110.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-001-000-000	Materiales de Oficina	149,110	
11-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		149,110
Totales		149,110	149,110



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
ADMINISTRADOR



GUILERMO FLORES BUSTAMANTE
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

Bueno Tesorero

N: Cda: 120 11999 04.
Bco. Chile.

reviso: polveiza temuco @
redofico. cl

TRANSFERENCIA
ELECTRONICA

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1110
RENAICO, 11/09/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a HUMBERTO GARETTO E HIJOS LTDA. Rut 081771100-6
La Cantidad de \$ 33,326 TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS VEINTISEIS PESOS
Correspondiente a COMPRA DE CUATRO TIMBRES PARA DIFERENTES DEPARTAMENTOS MUNICIPALES.-
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	25523	29/08/2017	33,326

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :725

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
5-22-04-001-000-000	Materiales de Oficina		33,326
2-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	33,326	
Totales		33,326	33,326

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 802 ; FECHA 20-09-2017 CHEQUE N° 693 \$ 33.326.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-001-000-000	Materiales de Oficina	33,326	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		33,326
		33,326	33,326



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

V° Bueno Jefe Contabilidad



FIRMA DEL INTERESADO

Firma del Tesorero

N° Cds : 801049283
400. Santander.

TRANSFERENCIA
ELECTRONICA

correo : cobranzaelectronica
@garetto.cl

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1111
RENAICO, 11/09/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a VIVEROS NAVARRETE YESSICA ALICIA Rut 013392122-2
La Cantidad de \$ 300.000 TRESIENTOS MIL PESOS
Correspondiente a CONTRATACION DE UN SERVICIO DE COCTEL PARA LA CEREMONIA DE FIRMA DE
ESCRITURAS COMITE PORTAL VILLA LOS LAGOS.-
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	40	31/07/2017	300,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

PROBANTE DEVENGAMIENTO :726

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-999-000-000	Otros		300,000
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	300,000	
Totales		300,000	300,000

COMPROBANTE DE EGRESO : ASIENTO N° FECHA
EGRESO N° 481 ; FECHA 14-09-2017 CHEQUE N° 694 \$ 300.000.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-999-000-000	Otros	300,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		300,000
Totales		300,000	300,000



FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

V° Bueno Jefe Contabilidad

N° Cta : 61500075910.
bco. Estado.

correo : yessiviverosnavarrete
@ gmail . com

TRANSFERENCIA ELECTRONICA

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1112
RENAICO, 11/09/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a RENTA NACIONAL CIA. SEGUROS GENERALES SA Rut 094510000-1
La Cantidad de \$ 11,315,978 ONCE MILLONES TRESCIENTOS QUINCE MIL NOVECIENTOS
SETENTA Y OCHO PESOS
Correspondiente a CONTRATACION DE SEGUROS PARA BIENES MUNICIPALES.-
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	1987910	30/08/2017	11,315,978

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :727

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
15-22-10-002-000-000	Primas y Gastos de Seguros		11,315,978
532-10-00-000-000-000	Servicios Financieros y de Seguros	11,315,978	
Totales		11,315,978	11,315,978

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 801.....; FECHA 20-09-2017 CHEQUE N° 692 s 11.315.978.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-10-002-000-000	Primas y Gastos de Seguros	11,315,978	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		11,315,978
Totales		11,315,978	11,315,978


GUSTAVO CHAVEZ SERRILVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL


ALEX CASTILLO SALAMANCA
ADMINISTRADOR

GUILLERMO ECHEGÚ BUSTAMANTE
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

V° Bueno Jefe Contabilidad


BIRMA DEL INTERESADO
TESORERO V° Bueno Tesorero

N° Cta : 99974400
bc. Santander

correo: econejeros@rentanac.cl

TRANSFERENCIA
ELECTRONICA

10:35
21/09/17

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1113
RENAICO, 11/09/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a HDI SEGUROS S.A. Rut 099231000-6
La Cantidad de \$ 55,000 CINCUENTA Y CINCO MIL PESOS
Correspondiente a COMPRA DE SEGURO OBLIGATORIO PARA PERMISO DE CIRCULACION BUS MUNICIPAL
PLACA PATTE HVSI-64-2
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	84248	31/08/2017	55,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :728

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-10-002-000-000	Primas y Gastos de Seguros		55,000
532-10-00-000-000-000	Servicios Financieros y de Seguros	55,000	
Totales		55,000	55,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 803 ; FECHA 20-09-2017 CHEQUE N° 694 \$ 55.000.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-10-002-000-000	Primas y Gastos de Seguros	55,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		55,000
Totales		55,000	55,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
ADMINISTRADOR

GUILLEMO FLORES BUSTAMANTE
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad



Bueno Tesorero

N: Cta : 1076060
beo. Soe faade.

TRANSFERENCIA
ELECTRONICA

Comun: seguros. generales. Renaico.
@ gmail. com.

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1114
RENAICO, 13/09/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a **MARCOS ARAYA ARAYA** Rut 015742616-8
La Cantidad de \$ **150,000** CIENTO CINCUENTA MIL PESOS
Correspondiente a **CONTRATACION DE CANTANTE PARA CELEBRACION MATEADA PASANDO AGOSTO,
PROGRAMA ADULTO MAYOR.-**
Fecha de Pago **//**

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	1	31/08/2017	150,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :729

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
15-22-08-999-000-000	Otros		150,000
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	150,000	
Totales		150,000	150,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° **813** ; FECHA **21/9/2017** CHEQUE N° **12085** \$ **150.000**

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-999-000-000	Otros	150,000	
11-07-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		150,000
Totales		150,000	150,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
ADMINISTRADOR



ERMERO FLORES BUSTAMANTE
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



.....
FIRM DEL INTERESADO

.....
Bueno Tesorero

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

.....
V° Bueno Jefe Contabilidad

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1115
RENAICO, 13/09/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a CONSEJO DE DESARROLLO COMUNTARIO Rut 065026698-6
La Cantidad de \$ 200,000 DOSCIENTOS MIL PESOS
Correspondiente a CANCELA SUBVENCION ESPECIAL A AGRUPACION
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
DECRETO ALCALDICIO EXENTO	2394	05/09/2017	200,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :679

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
121-06-01-003-055-000	Consejo de Desarrollo Comunitario	200,000	
215-24-01-999-000-000	Otras Transferencias al Sector Privado		200,000
Totales		200,000	200,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 445 ; FECHA 14-09-2017 CHEQUE N° 12066 \$ 200.000 .

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-999-000-000	Otras Transferencias al Sector Privado	200,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		200,000
Totales		200,000	200,000



*GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



DIRECTOR DE
ADMINISTRACION Y FINANZAS ADMINISTRADOR
GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE

GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

V° Bueno Jefe Contabilidad



FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

N° Cda : 61561811171.
Geo. Estado.

- Alcaldía
- Oficina de partes
- Depto.. finanzas

CONTABILIZADO

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1116
 RENAICO, 13/09/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a CUERPO DE BOMBEROS DE RENAICO Rut 070007100-6
 La Cantidad de \$ 4,000,000 CUATRO MILLONES DE PESOS
 Correspondiente a CANCELA SUBVENCION ESPECIAL
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
DECRETO ALCALDICIO EXENTO	2395	05/09/2017	4,000,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :681

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
121-06-01-003-005-000	Cuerpo de Bomberos Renaico	4,000,000	
215-24-01-999-000-000	Otras Transferencias al Sector Privado		4,000,000
Totales		4,000,000	4,000,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 879 ; FECHA 29/9/2017 ASIENTO N° FECHA
 CHEQUE N° 762 \$ 4.000.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-999-000-000	Otras Transferencias al Sector Privado	4,000,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		4,000,000
Totales		4,000,000	4,000,000

~~SECRETARIO MUNICIPAL
 CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL~~

~~MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 ADMINISTRADOR~~

~~MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS~~

GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 TESORERIA

Bueno Tesorero

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

V° Bueno Jefe Contabilidad

615 000 26838
 Estado

- Alcaldía
- Oficina de partes
- Depto.. finanzas

UN TABILIZADO

Decreto N° 1117
RENAICO, 13/09/2017

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.995, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a SOLUCIONES DEL SUR LTDA. Rut 076603792-5
La Cantidad de \$ 2,701,300 DOS MILLONES SETECIENTOS UN MIL TRESCIENTOS PESOS
Correspondiente a CANCELA PUBLICACION LIBRO ANTOLOGIA POETICA PROGRAMA TREN DE LA
CREACION POETICA DE RENAICO
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	133		2,701,300

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Totales	Debe	Haber
			0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 176 ; FECHA 26-09-2017 CHEQUE N° 155 \$ 2.701.300.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-11-002-002-000	TREN DE LA CREACION POETICA DE RENAICO	2,701,300	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		2,701,300
	Totales	2,701,300	2,701,300



ALEX CASTILLO SALAMANCA
ADMINISTRADOR



GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___



V° Bueno Jefe Contabilidad

U: Cta : 6317011538-6
600 - Estado.

correo ! contacto @ soluciones del sur - el.

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1118
RENAICO, 13/09/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MUNICIPALIDAD DE RENAICO Rut 069180400-3
La Cantidad de \$ 16,348,965 DIECISEIS MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL
NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS
Correspondiente a GIRESE AL DEPARTAMENTO DE EDUCACION AGUINALDO DE FIESTAS PATRIAS
PATRIAS AÑO 2017
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
DECRETO ALCALDICIO EXENTO	2466	13/09/2017	16,348,965

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 789 ; FECHA 13/9/2017 ; CHEQUE N° 681 \$ 16.348.965

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
214-09-02-000-000-000	Otras Obligaciones Financieras- Educacion	16,348,965	
111-02-01-000-000-000	Banco estado Fondos Ordinarios		16,348,965
	Totales	16,348,965	16,348,965



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE



GUILHERMO FLORES BUSTAMANTE
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

V° Bueno Jefe Contabilidad



FIRMA DEL INTERESADO

Bueno Tesorero

TRANSFERENCIA
ELECTRONICA

- Alcaldía
- Finanzas Municipal
- Copia Expediente
- Interesado

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1119
RENAICO, 13/09/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MUNICIPALIDAD DE RENAICO Rut 069180400-3
La Cantidad de \$ 2,709,841 DOS MILLONES SETECIENTOS NUEVE MIL OCHOCIENTOS
CUARENTA Y UN PESOS
Correspondiente a GIRESE AL DEPARTAMENTO DE SALUD AGUINALDO FIESTAS PATRIAS AÑO 2017
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
DECRETO ALCALDICIO EXENTO	2499	13/09/2017	2,709,841

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 858 ; FECHA 29/9/2017 ASIENTO N° FECHA
CHEQUE N° 747 \$ 2.709.841

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
214-09-02-000-000-000	Otras Obligaciones Financieras- Educacion	2,709,841	
111-02-01-000-000-000	Banco estado Fondos Ordinarios		2,709,841
Totales		2,709,841	2,709,841



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
ADMINISTRADOR



WILLERMO FLORES BUSTAMANTE
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____



BUENO DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

Bueno Tesorero

- Alcaldía
- Finanzas Municipal
- Copia Expediente
- Interesado

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1120
RENAICO, 13/09/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a SOC. COMERCIAL BIO AUTO LTDA. Rut 078656920-6
La Cantidad de \$ 139,999,998 CIENTO TREINTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y
NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS
Correspondiente a COMPRA DE SEIS CAMIONETAS MITSUBISHI, MODELO L-200 DAKAR, 2.4, DOBLE
CABINA 4X4, AÑO 2018, PARA USO MUNICIPAL.-
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	323	06/00/9201	23,333,333
FACTURA	324	06/09/2017	23,333,333
FACTURA	325	06/09/2017	23,333,333
FACTURA	326	06/09/2017	23,333,333
FACTURA	327	06/09/2017	23,333,333
FACTURA	328	06/09/2017	23,333,333

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :730

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
141-05-00-000-000-000	Vehículos	139,999,998	
215-29-03-000-000-000	Vehículos		139,999,998
Totales		139,999,998	139,999,998

COMPROBANTE DE EGRESO :

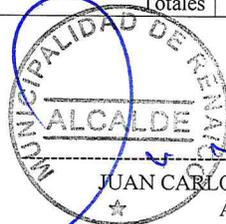
ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 446 ; FECHA 14-09-2017 CHEQUE N° 12067 \$ 139.999.998.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-29-03-000-000-000	Vehículos	139,999,998	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		139,999,998
Totales		139,999,998	139,999,998



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE

GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1122
RENAICO, 13/09/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a LUIS CHACANO RODRIGUEZ Rut 014333812-6
La Cantidad de \$ 119,000 CIENTO DIECINUEVE MIL PESOS
Correspondiente a CONTRATACION DE SERVICIO PARA LIMPIEZA DE UN BAÑO QUIMICO UBICADO EN
CALLE PROGRESO PARA USO DE PERSONAL MUNICIPAL.
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	413	31/08/2017	119,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :732

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
5-22-06-999-000-000	Otros		119,000
32-06-00-000-000-000	Mantenimiento y Reparaciones	119,000	
Totales		119,000	119,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 797; FECHA 20-09-2017; CHEQUE N° 688 \$ 119.000.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-06-999-000-000	Otros	119,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		119,000
Totales		119,000	119,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



ADMINISTRADOR



DIRECTOR DE
ADMINISTRACION
Y FINANZAS

GUILLELMO FLORES BUSTAMANTE
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

N° Cta: 232 01320-0
Bco. Chile.



TESORERIA

TRANSFERENCIA
ELECTRONICA

Cuenta: chacano - luis@hotmail.com

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1124
RENAICO, 13/09/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a LUIS ENRIQUE ANCAPI GONZALEZ Rut 011965846-2
La Cantidad de \$ 100,000 CIEN MIL PESOS
Correspondiente a SERVICIO DE LOCUCION PARA DESFILE DE FIESTAS PATRIAS RENAICO Y TIJERAL
Fecha de Pago 2017.- / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	28	13/09/2017	100,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :734

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros		100,000
532-11-00-000-000-000	Servicios Técnicos y Profesionales	100,000	
Totales		100,000	100,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 708 FECHA 15/9/2017 CHEQUE N° 12068 \$ 90.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros	100,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		90,000
214-11-01-000-000-000	Retenciones Presupuestarias		10,000
Totales		100,000	100,000

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
SECRETARIA MUNICIPAL
GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
★ SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
ADMINISTRADOR
ALEX CASTILLO SALAMANCA
ADMINISTRADOR

GUILERMO FLORES BUSTAMANTE
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

Bueno Tesorero

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1125
RENAICO, 15/09/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ALICIA BRAVO PEZO Rut 016262708-2
La Cantidad de \$ 297,000 DOSCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL PESOS
Correspondiente a FONDOS A RENDIR PARA PROGRAMA AUTOCUIDADO DESARROLLADO POR LA OPD
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 787 ; FECHA 15/9/2017 CHEQUE N° 680 \$ 297.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-22-000-000-000	FONDOS SENAME	297,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		297,000
Totales		297,000	297,000



SECRETARÍA MUNICIPAL
GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



ALCALDE
JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE



DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

V° Bueno Jefe Contabilidad

72970170686

estado

TRANSFERENCIA
ELECTRONICA

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1126
RENAICO, 13/09/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a GLORIA HERNANDEZ RIFO Rut 013392179-6
La Cantidad de \$ 374,999 TRESCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y
NUEVE PESOS
Correspondiente a CONTRATO DE SUMINISTRO DE DIFUSION DE AVISOS Y PROGRAMAS RADIALES PARA
LA MUNICIPALIDAD Y SUS SERVICIOS INCORPORADOS RENAICO AÑO 2017.-
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	58	31/07/2017	374,999

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :735

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-07-001-000-000	Servicios de Publicidad		374,999
532-07-00-000-000-000	Publicidad y Difusión	374,999	
	Totales	374,999	374,999

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 793.....; FECHA 20-09-2017 CHEQUE N° 684 ..\$ 374.999.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-07-001-000-000	Servicios de Publicidad	374,999	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		374,999
	Totales	374,999	374,999



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE

GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

V° Bueno Jefe Contabilidad



FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

N° Cta: 13.392.179
bco. Estado.

cc maricosarolanz@guavi.com.

TRANSFERENCIA
ELECTRONICA

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1127
RENAICO, 20/09/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a SOCIEDAD COMERCIAL HENRY Y CIA LTDA Rut 076343023-5
La Cantidad de \$ 500,000 QUINIENTOS MIL PESOS
Correspondiente a CANCELÁ COMPRA DE HORNO Y FREIDORA BENEFICIARIA SUSAN VIDAL
TRANSFERENCIA PROGRAMA MUJER TRABAJADORA Y JEFA DE HOGAR
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	4789		500,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 170 ; FECHA 26-09-2017 CHEQUE N° 149 \$ 500.000.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-08-011-000-000	TRANSFERENCIA PROGRAMA MUJER TRABAJADORA JEFA DE HOGAR 2017	500,000	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		500,000
	Totales	500,000	500,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS BENAO MARLAO
ALCALDE



GUILLEMO FLORES BUSTAMANTE
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero



N° Cta: 5510012544-6.
cco. Estado.

Correo: pablofrancisco p.
Hotmail. cl.

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1128
RENAICO, 20/09/2017

Vistos : Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 11 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a SOCIEDAD COMERCIAL HENRY Y CIA LTDA Rut 076343023-5
La Cantidad de \$ 500,000 QUINIENTOS MIL PESOS
Correspondiente a CANCELA COMPRA DE VISI COLLER, BALANZA Y CONGELADORA BENEFICIARIA
MARITE ROJAS TRANSFERENCIA PROGRAMA MUJER TRABAJADORA Y JEFA DE HOGAR
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	4788		500,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Totales	Debe	Haber
			0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 173 ; FECHA 26-09-2017 CHEQUE N° 152 \$ 500.000.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-08-011-000-000	TRANSFERENCIA PROGRAMA MUJER TRABAJADORA JEFA DE HOGAR 2017	500,000	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		500,000
	Totales	500,000	500,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

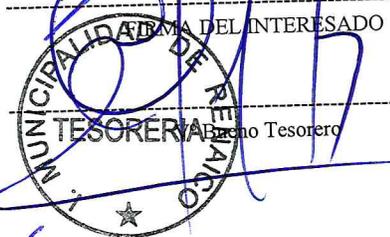


JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE



DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____



MA DEL INTERESADO
TESORERÍA
Bueno Tesorero

V° Bueno Jefe Contabilidad

N° Cto: 551 001 25 44-6.
beo - estado.

correo: pablofrancesco@
Hotmail.cl.

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1129
RENAICO, 20/09/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a SOCIEDAD COMERCIAL HENRY Y CIA LTDA Rut 076343023-5
La Cantidad de \$ 695,000 SEISCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL PESOS
Correspondiente a CANCELA COMPRA DE VITRINA MESON REFRIGERADO BENEFICIARIA MARTA ULLOA
TRANSFERENCIA PROGRAMA MUJER TRABAJADORA Y JEFA DE HOGAR
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	4790		695,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 171 ; FECHA 26-09-2017 CHEQUE N° 150 \$ 695.000.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-08-011-000-000	TRANSFERENCIA PROGRAMA MUJER TRABAJADORA JEFA DE HOGAR 2017	695,000	
114-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		695,000
	Totales	695,000	695,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINA MARILAO
ALCALDE



WILLERMO FLORES BUSTAMANTE
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____



BUENO DEL INTERESADO

Bueno Tesorero

N° Cto: .551 001 2544 - 6

6 es. Estado.

Conce: pablo francisco
Hortuél, et.

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1130
RENAICO, 20/09/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a SOCIEDAD COMERCIAL HENRY Y CIA LTDA Rut 076343023-5
La Cantidad de \$ 500,000 QUINIENTOS MIL PESOS
Correspondiente a CANCELA COMPRA DE UN HORNO Y FREIDORA BENEFICIARIA MARIELA CONTRERAS
TRANSFERENCIA PROGRAMA MUJER TRABAJADORA Y JEFA DE HOGAR
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	4791		500,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 172; FECHA 26-09-2017; CHEQUE N° 151 \$ 300.000.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-08-011-000-000	TRANSFERENCIA PROGRAMA MUJER TRABAJADORA JEFA DE HOGAR 2017	500,000	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestados		500,000
	Totales	500,000	500,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE



GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad



Bueno Tesorero

V° Cta: 5510012544-6.
600. Estado.

correo: pablo francisco
Hotmail. cl.

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1131
RENAICO, 20/09/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a M Y B SERVICIOS COMPUTACIONALES S.A. Rut 096808090-3
La Cantidad de \$ 409,001 CUATROCIENTOS NUEVE MIL UN PESOS
Correspondiente a CANCELA COMPRA DE COMPUTADOR HP PROGRAMA REGISTRO SOCIAL DE HOGARES
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	860		409,001

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 74 ; FECHA 26-09-2017 CHEQUE N° 67 \$ 409.001.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-06-008-006-000	REGISTRO SOCIAL DE HOGARES 2017	409,001	
111-03-07-000-000-000	Fondos MIDEPLAN		409,001
	Totales	409,001	409,001



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE



GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____



FECHA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

Bueno Tesorero

U: Cta: 6464150-6.
Geo. Soufoude.

correo: mauconcha@
Hotmail.com

Ren

CONTABILIZADO

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Administración y Finanzas
MUNICIPAL

Decreto N° 1132
RENAICO, 20/09/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COMERCIAL RED OFFICE SUR LTDA. Rut 077806000-0
La Cantidad de \$ 356,244 TRESCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS
Correspondiente a CANCELA COLACIONES PROGRAMA TREN DE LA CREACION POETICA DE RENAICO
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	99798		356,244

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 175; FECHA 26-09-2017 CHEQUE N° 154 \$ 356.244.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-11-002-002-000	TREN DE LA CREACION POETICA DE RENAICO	356,244	
11-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		356,244
Totales		356,244	356,244



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE



GUILBERMO FLORES BUSTAMANTE
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad



V° Bueno Tesorero

N° cta : 1201199904.
cco. Chile

compro: cobranza temueos
redoffice . el.

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1133
RENAICO, 20/09/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JUAN POBLETE CANO Rut 007065462-8
La Cantidad de \$ 2,012,139 DOS MILLONES DOCE MIL CIENTO TREINTA Y NUEVE PESOS
Correspondiente a CANCELA COMPRA DE ESCRITORIO Y SILLAS, COCINA A LEÑA Y COMEDOR
PROGRAMA HABITABILIDAD
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	3872		2,012,139

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 76 ; FECHA 26-09-2017 CHEQUE N° 69 \$ 2.012.139.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-47-001-000-000	HABITABILIDAD 2016	2,012,139	
111-02-07-000-000-000	Fondos MIDEPLAN		2,012,139
	Totales	2,012,139	2,012,139


SECRETARIA MUNICIPAL
GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL


MUNICIPALIDAD DE RENAICO
ALCALDE
JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE


MUNICIPALIDAD DE RENAICO
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad


MUNICIPALIDAD DE RENAICO
TESORERIA
Bueno Tesorero

Dº Cta : 62900058476.
bo. Estado.

Correo : solucion@renaco.cl
Hotmail.cl

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1134
RENAICO, 20/09/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COMERCIAL RED OFFICE SUR LTDA. Rut 077806000-0
La Cantidad de \$ 70,603 SETENTA MIL SEISCIENTOS TRES PESOS
Correspondiente a CANCELA COMPRA DE MATERIAL DE OFICINA PROGRAMA HABITABILIDAD
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	98147		65,467
NOTA DE CREDITO	4226		-1,441
FACTURA	98036		6,577

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 77 ; FECHA 26-09-2017 CHEQUE N° 70 . \$ 70.603.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-47-001-000-000	HABITABILIDAD 2016	70,603	
111-03-07-000-000-000	Fondos MIDEPLAN		70,603
	Totales	70,603	70,603



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE



GUILERMO FLORES BUSTAMANTE
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____



PRIMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

Bueno Tesorero

N° cto: 1201199904.
beo. Chile.

compro: cobranza tenuesos
redoffice. cl.

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1135
RENAICO, 20/09/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a GASTON CONTRERAS POBLETE Rut 008678797-0
La Cantidad de \$ 229,908 DOSCIENTOS VEINTINUEVE MIL NOVECIENTOS OCHO PESOS
Correspondiente a CANCELA COMPRA DE MATERIAL DE DIFUSION PROGRAMA HABITABILIDAD
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	1986		229,908

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 75; FECHA 26-09-2017 CHEQUE N° 68 \$ 229.908.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-47-001-000-000	HABITABILIDAD 2016	229,908	
111-03-07-000-000-000	Fondos MIDEPLAN		229,908
	Totales	229,908	229,908



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE



GUILLERMO ELORES BUSTAMANTE
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

Bueno Tesorero

N: Cdo : 970566236.
beo.sectiabeuk

correo: cristian.contreras.lore
@gmail.com.

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1136
RENAICO, 20/09/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MARIA RIQUELME HERRERA Rut 007304459-6
La Cantidad de \$ 52,000 CINCUENTA Y DOS MIL PESOS
Correspondiente a CANCELA MOVILIZACION PROGRAMA HABITABILIDAD
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	57246		52,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 73 ; FECHA 26-09-2017 CHEQUE N° 66 \$ 52.000.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-03-4-001-000-000	HABITABILIDAD 2016	52,000	
114-03-07-000-000-000	Fondos MIDEPLAN		52,000
	Totales	52,000	52,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE



GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

TERMINA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad



V° Bueno Tesorero

N° Cta: 61500006098
Geo. Estado.

correo: mdriquelme@
gmail.com

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1137
RENAICO, 20/09/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.005 de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a FABRITA SPA Rut 076492314-6
La Cantidad de \$ 478,678 CUATROCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS
Correspondiente a CANCELA COMPRA DE MINI AGENDAS Y BOLSAS ECOLOGICAS PROGRAMA OMIL 2016
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	207		478,678

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 174; FECHA 26-09-2017 CHEQUE N° 153 \$ 478.678.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-09-007-001-000	Fortalecimiento OMIL 2016	478,678	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestados		478,678
	Totales	478,678	478,678



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCAEDE



GUILLELMO FLORES BUSTAMANTE
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad



V° Bueno Tesorero

No Cta : 61369136.
Geo. Bci. (16)

correo : contacto@fabrita.cl

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1138
 RENAICO, 20/09/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a PROVEEDORES INTEGRALES DEL SUR LTDA. Rut 076041579-0
 La Cantidad de \$ 84,570 OCHENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS SETENTA PESOS
 Correspondiente a CANCELA COMPRA DE TINTAS PARA ACTIVIDADES PROGRAMA SENDA 2017
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	777869		84,570

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 833 ; FECHA 28-09-2017 CHEQUE N° 734 \$ 84.570.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-13-010-000-000	SENDA PREVIENE 2017	84,570	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		84,570
Totales		84,570	84,570



GUSTAVO CHAVEZ SERULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE



GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___



BIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

Bueno Tesorero

N = Cta - 1005448
beo. estado.

correo: egollardo@presur.cl

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1139
RENAICO, 21/09/2017

Registrar

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a CESAR BEROIZA MOLINA Y OTROS Rut 011701903-9
La Cantidad de \$ 792,000 SETECIENTOS NOVENTA Y DOS MIL PESOS
Correspondiente a CANCELA SERVICIOS PRESTADOS MES DE AGOSTO 2017
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	8		264,000
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	1		264,000
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	8		264,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :737

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-004-000-000	Prestaciones de Servicios Comunitarios		792,000
531-04-00-000-000-000	Otros Gastos en Personal	792,000	
Totales		792,000	792,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 019 ; FECHA 26-09-2017 CHEQUE N° 722 \$ 712.800.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-004-000-000	Prestaciones de Servicios Comunitarios	792,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		712,800
214-11-01-000-000-000	Retenciones Presupuestarias		79,200
Totales		792,000	792,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE



GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad



° Bueno Tesorero

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1140
RENAICO, 21/09/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a GERMAN ALONSO RUMINOT CUEVAS Y OTROS
La Cantidad de \$ 105,900 CIENTO CINCO MIL NOVECIENTOS PESOS
Correspondiente a CANCELACION PASAJES Y COLACION PERSONAL A HONORARIOS
Fecha de Pago //

Rut 016761238-5

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :738

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-01-001-000-000	Para Personas		28,000
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes		77,900
532-01-00-000-000-000	Alimentos y Bebidas	28,000	
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	77,900	
Totales		105,900	105,900

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 817 ; FECHA 26-09-2017 CHEQUE N° 720 \$ 105900.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-01-001-000-000	Para Personas	28,000	
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes	77,900	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		105,900
Totales		105,900	105,900



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE



GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad



Bueno Tesorero

TRANSCERIA 111

CONTABILIZADO

cepa

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1141
RENAICO, 21/09/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a AGUAS ARAUCANIA S.A. Rut 076215637-7
La Cantidad de \$ 11,614,871 ONCE MILLONES SEISCIENTOS CATORCE MIL OCHOCIENTOS
SETENTA Y UN PESOS
Correspondiente a CANCELA SUBSIDIO DE AGUA POTABLE URBANO MES DE AGOSTO 2017
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	419930		2,826,069
FACTURA	419931		8,788,802

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 169.; FECHA 26-09-2017 CHEQUE N° 2331. \$ 11.614.871.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-02-001-000-000	SUBSIDIO AGUA POTABLE URBANO	11,614,871	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		11,614,871
	Totales	11,614,871	11,614,871



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE



GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___



FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

Bueno Tesorero

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1142
RENAICO, 21/09/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MUNICIPALIDAD DE RENAICO Rut 069180400-3
La Cantidad de \$ 11,614,871 ONCE MILLONES SEISCIENTOS CATORCE MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y UN PESOS
Correspondiente a TRASPASO DE LA CTA ORDINARIA A LA CTA EXTRAPRESUPUESTARIA SAP URBANO AGOSTO 2017
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 818 ; FECHA 26-09-2017 CHEQUE N° 721 \$ 11.614.871.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios	11,614,871	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		11,614,871
Totales		11,614,871	11,614,871



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CAREOS REINAO MARILAO
ALCALDE

GUILERMO FLORES BUSTAMANTE
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero



Transferido

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1144
RENAICO, 21/09/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a EVENTOS RAFIKI LTDA. Rut 076461413-5
La Cantidad de \$ 176,715 CIENTO SETENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS QUINCE PESOS
Correspondiente a CANCELA COMPRA DE COLACIONES PROGRAMA SICOSOCIAL
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	15		176,715

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA.....

EGRESO N° 198; FECHA 29/9/2017; CHEQUE N° 198 \$ 176.715

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-04-005-001-000	Programa Psicosocial año 2017	176,715	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		176,715
	Totales	176,715	176,715



★ GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE

GUILLEMO FLORES BUSTAMANTE
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

62270064642

Estado
RAFIKI-eventos@gmail.com

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1147
 RENAICO, 22/09/2017

INTABILIZADO

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1997 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a SOCIEDAD DE CAPACITACION TRASCENDER LTDA Rut 076509042-3
 La Cantidad de \$ 180,000 CIENTO OCHENTA MIL PESOS
 Correspondiente a CANCELA PRIMERAS 6 CLASIFICACIONES DE TALLER DE AUTOCUIDADO PARA LOS
 FUNCIONARIOS MUNICIPALES
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	43	22/09/2017	180,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :742

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-002-001-000	Capacitación Funcionarios		180,000
532-11-00-000-000-000	Servicios Técnicos y Profesionales		180,000
Totales		180,000	180,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 821 ; FECHA 26-09-2017 CHEQUE N° 724 \$ 180.000.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-002-001-000	Capacitación Funcionarios	180,000	
11-83-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		180,000
Totales		180,000	180,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ADMINISTRADOR



GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



Bueno Tesorero

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

V° Bueno Jefe Contabilidad

correo: trander@pa.cita.eco
 @ gmail . com .

cta cte
 615 0005156-5
 banco estado

CONTABILIZADO

Registraron

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1148
RENAICO, 22/09/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a VIVIANA BARRALES BARRALES Rut 015865598-5
La Cantidad de \$ 153,000 CIENTO CINCUENTA Y TRES MIL PESOS
Correspondiente a CANCELA SERVICIOS PRESTADOS MES DE AGOSTO 2017 ADULTOS MAYORES
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	203	22/09/2017	153,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :743

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-004-000-000	Prestaciones de Servicios Comunitarios		153,000
531-04-00-000-000-000	Otros Gastos en Personal	153,000	
Totales		153,000	153,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 820 ; FECHA 26-09-2017 CHEQUE N° 23 \$ 137.700.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-004-000-000	Prestaciones de Servicios Comunitarios	153,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		137,700
214-11-01-000-000-000	Retenciones Presupuestarias		15,300
Totales		153,000	153,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTELO SALAMANCA
ADMINISTRADOR



DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
GONZALO FLORES BUSTAMANTE
DIRECTOR DE ADM Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___



FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

7003833490
bco santand

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1149
RENAICO, 25/09/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COMERCIAL DIPROMAX LTDA. Rut 076110742-9
La Cantidad de \$ 242,760 DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL SETECIENTOS SESENTA PESOS
Correspondiente a COMPRA DE IMPLEMENTACION EQUINA PARA PREMIACION CON MOTIVO DE FIESTAS
PATRIAS 2017.-
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	863	07/09/2017	242,760

ANOTASE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :744

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-008-000-000	Premios y Otros		242,760
541-01-00-000-000-000	Transferencias Corrientes al Sector Privado	242,760	
Totales		242,760	242,760

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 836 ; FECHA 28-09-2017 CHEQUE N° 737 \$ 242.760.

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-008-000-000	Premios y Otros	242,760	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		242,760
Totales		242,760	242,760



SECRETARIA
MUNICIPAL
SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
ADMINISTRADOR



ANDRES COLLIPAL CASTILLO
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FORMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad



Bueno Tesorero

N° Cds : 642 70615
Banco Santander - (37)

correo: rentesdipromax@guacil.com

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1150
RENAICO, 25/09/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JUAN LARRAGUIBEL BORQUEZ Rut 007695706-1
La Cantidad de \$ 149,524 CIENTO CUARENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS VEINTICUATRO PESOS
Correspondiente a COMPRA DE TELAS Y CUERDA PARA SER EMPLEADOS EN PROGRAMA EXTENSION CULTURAL, SUBPROGRAMA EVENTOS ARTISTICOS.-
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	6492	08/09/2017	149,524

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :745

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos		149,524
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	149,524	
Totales		149,524	149,524

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 835 ; FECHA 28-09-2017 CHEQUE N° 736 \$ 149.524.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos	149,524	
003-01-000-000-000	Banco Santander -Sigo Fondos Ordinarios		149,524
Totales		149,524	149,524



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
ADMINISTRADOR

ANDRES COLLIPAL CASTILLO
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____



FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

Bueno Tesorero

Dº Cda: 2932661.
Geo. Bej.

por un: pesos @ zavet. cl

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1151
RENAICO, 25/09/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ESPEX INGENIERIA LTDA. Rut 077683370-3
La Cantidad de \$ 910,409 NOVECIENTOS DIEZ MIL CUATROCIENTOS NUEVE PESOS
Correspondiente a COMPRA DE MATERIALES PARA MANTENCION Y REPARACION DE EDIFICIOS ADMINISTRATIVO.-
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	2854	06/09/2017	910,409

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :746

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos		910,409
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	910,409	
Totales		910,409	910,409

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 837 ; FECHA 28-09-2017 CHEQUE N° 738 \$ 910.409.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos	910,409	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		910,409
Totales		910,409	910,409



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
ADMINISTRADOR,

ANDRES COLLIPAL CASTILLO
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO DE DE

FRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad



Bueno Tesorero

Dº Cta: 629.000.396.668
beo. Estado.

compro: pagos a espez. cl.

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1152
RENAICO, 25/09/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a : INGENIERIA Y CONSTRUCCION SAN ANDRES SPA Rut 076432921-k
La Cantidad de \$ 6,869,989 SEIS MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS
Correspondiente a : COMPRA DE MEDIAGUAS PARA LA COMUNA DE RENAICO.-
Fecha de Pago : //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	3	07/09/2017	6,869,989

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :747

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-007-000-000	Asistencia Social a Personas Naturales		6,869,989
541-01-00-000-000-000	Transferencias Corrientes al Sector Privado	6,869,989	
Totales		6,869,989	6,869,989

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 826 ; FECHA 28-09-2017 CHEQUE N° 727 - \$ 6.869.989.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-007-000-000	Asistencia Social a Personas Naturales	6,869,989	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		6,869,989
Totales		6,869,989	6,869,989



SECRETARIO MUNICIPAL



ADMINISTRADOR



DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

ANDRES COLLIPAL CASTILLO
DIRECTOR DE ADM Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad



TESORERIA

Bueno Tesorero

D.º Cto : 0302572-1.
cco. bci.

Correo : Ingenieria construccion esis
@gumel.com.

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1153
RENAICO, 25/09/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a EMPRESA COMERC. LUIS VALDES LYON SPA Rut 076231391-k
La Cantidad de \$ 284,887 DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y
SIETE PESOS
Correspondiente a COMPRA DE ALIMENTOS PARA SER ENTREGADOS EN ACTIVIDADES DE FIESTAS
PATRIAS EN LA COMUNA DE RENAICO Y TIJERAL.-
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	24613	04/09/2017	284,887

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :748

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-01-001-000-000	Para Personas		284,887
532-01-00-000-000-000	Alimentos y Bebidas	284,887	
Totales		284,887	284,887

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 827 ; FECHA 28-09-2017 CHEQUE N° 728 \$ 284.887.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-01-001-000-000	Para Personas	284,887	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		284,887
Totales		284,887	284,887



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
ADMINISTRADOR



ANDRES COLLIPAL CASTILLO
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

V° Bueno Jefe Contabilidad



N° Cta : 623 70137973.
keo. es todo.

correo : pago 3 @ luvalej. @ .

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1154
RENAICO, 25/09/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a SODIMAC S.A. Rut 096792430-k
La Cantidad de \$ 101,588 CIENTO UN MIL QUINIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS
Correspondiente a COMPRA DE MATERIALES PARA RED DE AGUA Y DESAGUE PARA ACTIVIDADES DE
FIESTAS PATRIAS 2017.-
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	85616865	05/09/2017	101,588

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :749

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos		101,588
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	101,588	
Totales		101,588	101,588

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 824 ; FECHA 28-09-2017 CHEQUE N° 12097 \$ 101.588.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos	101,588	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		101,588
Totales		101,588	101,588



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
ADMINISTRADOR

ANDRES COLLIPAL CASTILLO
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesoreto

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1155
RENAICO, 25/09/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a PATRICIA OBREQUE PACHECO Y OTROS Rut 009647243-9
La Cantidad de \$ 367,658 TRESCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS
Correspondiente a BONIFICACIONES MEDICAS Y POR NATALIDAD DE ACUERDO A DOCUMENTACION ADJUNTA.-
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 44 ; FECHA 28/9/2017 ; CHEQUE N° 44 \$ 367.658

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-01-001-001-000	BONIFICACIONES MEDICAS	38,630	
114-05-01-004-001-000	Aporte Achs	282,335	
114-05-01-001-003-000	BONIFICACIONES NATALIDAD	46,693	
111-03-01-000-000-000	Santander - Stgo Serv. Bienestar		367,658
Totales		367,658	367,658



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



ANDRES COLLIPAL CASTILLO
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____



FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1156
RENAICO, 25/09/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a EVENTOS RAFIKI LTDA. Rut 076461413-5
La Cantidad de \$ 276,437 DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS
Correspondiente a CONTRATACION DE SERVICIO DE ALIMENTACION PARA JORNADA DE CAPACITACION FOMENTO LECTOR.-
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	12	06/09/2017	276,437

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :750

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-999-000-000	Otros		276,437
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	276,437	
Totales		276,437	276,437

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 829..... FECHA 28-09-2017 CHEQUE N° 730 \$ 276.437.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-999-000-000	Otros	276,437	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		276,437
Totales		276,437	276,437



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
ADMINISTRADOR

ANDRES COLLIPAL CASTILLO
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

Tesorero

N: Cta: 62270064642.
beo. Estado.

Correo: rafaiki.events@guasil.com
Rafiki. eventos @
guasil. com.

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1157
RENAICO, 25/09/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a NICOL COLLIPAL ORTEGA Y OTROS Rut 018895530-4
La Cantidad de \$ 1,000,000 UN MILLON DE PESOS
Correspondiente a PAGO POR BECA DE MOVILIZACION MUNICIPAL A JOVENES QUE CURSAN ESTUDIOS
SUPERIORES FUERA DE LA COMUNA DE RENAICO, MES DE AGOSTO 2017.-
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :752

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-007-000-000	Asistencia Social a Personas Naturales		1,000,000
541-01-00-000-000-000	Transferencias Corrientes al Sector Privado	1,000,000	
Totales		1,000,000	1,000,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 825.....; FECHA 28-09-2017 CHEQUE N° 12098 \$ 1.000.000
7.726.12099.

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-007-000-000	Asistencia Social a Personas Naturales	1,000,000	
541-01-00-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		1,000,000
Totales		1,000,000	1,000,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
ADMINISTRADOR

ANDRES COLLIPAL CASTILLO
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad



Bueno Tesorero

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1158
 RENAICO, 25/09/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a
 La Cantidad de \$
 Correspondiente a

ALEXANDER BERG KROLL
 1,090,000 UN MILLON NOVENTA MIL PESOS
 CONTRATACION SERVICIO DE MOVILIZACION PARA GIRA TECNICA PRODESAL
 RENAICO/QUILLOTA Y SUS ALREDEDORES, LOS DIAS 31/08 Y 01/09/2017.-

Rut 008148859-2

Fecha de Pago

//

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	3796	12/09/2017	1,090,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :753

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes		1,090,000
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	1,090,000	
Totales		1,090,000	1,090,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N°

878

FECHA

29/9/2017

CHEQUE N°

767

\$ 1.090.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes	1,090,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		1,090,000
Totales		1,090,000	1,090,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ADMINISTRADOR

ANDRES COLLIPAL CASTILLO
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____



FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

5703067
 Gustavo

VIASes.Sensur@94911.com

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1159
RENAICO, 25/09/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.625, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COMERCIAL AC GROUP LTDA. Rut 076179541-4
La Cantidad de \$ 349,479 TRESIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS
SETENTA Y NUEVE PESOS
Correspondiente a COMPRA DE PREMIOS QUE SERAN ENTREGADOS EN LOS JUEGOS POPULARES DE
RENAICO Y TIJERAL, FIESTAS PATRIAS 2017.-
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	1403	07/09/2017	349,479

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :754

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-008-000-000	Premios y Otros		349,479
541-01-00-000-000-000	Transferencias Corrientes al Sector Privado	349,479	
Totales		349,479	349,479

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 831; FECHA 28-09-2017 CHEQUE N° 732 \$ 349.479.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-008-000-000	Premios y Otros	349,479	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		349,479
Totales		349,479	349,479



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
ADMINISTRADOR



ANDRES COLLIPAL CASTILLO
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

PRIMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

Bueno Tesorero

N: Cta: 86739638
600.1301

correo: contacto @ grabados y
cortelaser. cl.

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1160
RENAICO, 25/09/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a RAMON UBILLA OVIEDO Rut 006053084-k
La Cantidad de \$ 353,430 TRESIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS TREINTA PESOS
Correspondiente a COMPRA DE CUBREPISO Y LINOLEO PARA EL PROGRAMA EXTENSION CULTURAL.-
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	180	14/09/2017	353,430

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DE VENGAMIENTO :755

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-010-000-000	Materiales para Mantenimiento y Reparaciones de Inmuebles		353,430
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	353,430	
Totales		353,430	353,430

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 828.....; FECHA 28-09-2017 CHEQUE N° 729 \$ 353.430.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-010-000-000	Materiales para Mantenimiento y Reparaciones de Inmuebles	353,430	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		353,430
Totales		353,430	353,430



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
ADMINISTRADOR

ANDRES COLLIPAL CASTILLO
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

N° Cta. 1660382601
beo. Chile.

correo: Decoraciones.rindy
@gmail.com.

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1161
 RENAICO, 24/09/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ANA LIA ALVEAL RAMOS Rut 014073114-5
 La Cantidad de \$ 60,000 SESENTA MIL PESOS
 Correspondiente a AYUDA SOCIAL A FAMILIA DE ESCASOS RECURSOS, PROGRAMA ASISTENCIA SOCIAL.-
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
DECRETO ALCALDICIO EXENTO	2539	21/09/2017	60,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :756

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-007-000-000	Asistencia Social a Personas Naturales		60,000
541-01-00-000-000-000	Transferencias Corrientes al Sector Privado	60,000	
Totales		60,000	60,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 832 ; FECHA 28-09-2017 CHEQUE N° 733 \$ 60.000.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-007-000-000	Asistencia Social a Personas Naturales	60,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		60,000
Totales		60,000	60,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ADMINISTRADOR



ANDRES COLLIPAL CASTILLO
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

____ DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad



____ Bueno Tesorero

No. Cts. 1708176792
600.000.000

[Handwritten signature]

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1162
RENAICO, 25/09/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MARIA MERCEDES GONZALEZ HENRIQUEZ Rut 012698615-7
La Cantidad de \$ 271,320 DOSCIENTOS SETENTA Y UN MIL TRESCIENTOS VEINTE PESOS
Correspondiente a COMPRA DE TELAS Y CUERDA PARA SER EMPLEADOS EN PROGRAMA EXTENSION CULTURAL, SUBPROGRAMA EVENTOS ARTISTICOS.-
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	480	08/09/2017	271,320

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :757

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos		271,320
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	271,320	
	Totales	271,320	271,320

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 834....., FECHA 28-09-2017 CHEQUE N° 435 \$ 271.320.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos	271,320	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		271,320
	Totales	271,320	271,320



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
ADMINISTRADOR

ANDRES COLLIPAL CASTILLO
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad



Bueno Tesorero

Nº Cta. 53371449490
bco. Estado.

correo: comercialgyd.8ap@gmail.com

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1163
RENAICO, 25/09/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a CHRISTIAN JARA LASTRA Rut 012325884-3
La Cantidad de \$ 555,556 QUINIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS
Correspondiente a CONTRATACION DE AGRUPACION MUSICAL DE TIPO FOLKLORICO PARA AMENIZAR GALA DE FIESTAS PATRIAS 2017.-
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	20	04/09/2017	555,556

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :758

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-999-000-000	Otros		555,556
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	555,556	
Totales		555,556	555,556

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 830 ; FECHA 28-09-2013 CHEQUE N° 731 \$ 500.000.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-999-000-000	Otros	555,556	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		500,000
214-11-01-000-000-000	Retenciones Presupuestarias		55,556
Totales		555,556	555,556



GUSTAVO CHAVEZ SEBULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
ADMINISTRADOR



ANDRES COLLIPAL CASTILLO
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

N° Cta: 12.325.884.
Bco. Estado.

Correo: cjara@lastra.com
queil.com

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1164
RENAICO, 25/09/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a EMPRESA DE CORREOS DE CHILE Rut 060503000-9
La Cantidad de \$ 39,865 TREINTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS
Correspondiente a CONTRATACION DE SERVICIO DE TRANSPORTE DE DOCUMENTACION MUNICIPAL.-
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	410781	31/08/2017	31,857
FACTURA ELECTRONICA	414583	31/08/2017	5,801

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :759

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-004-000-000	Correo		37,658
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	37,658	
Totales		37,658	37,658

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 838 ASIENTO N° FECHA
FECHA 28/9/2017 CHEQUE N° 12400 \$ 39.865

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-004-000-000	Correo	37,658	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		39,865
114-08-02-000-000-000	Reintegro Intereses	2,207	
Totales		39,865	39,865



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
ADMINISTRADOR



ANDRES COLLIPAL CASTILLO
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero



CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1165
RENAICO, 25/09/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a AMALIA HERNANDEZ RIVAS Rut 009707149-7
La Cantidad de \$ 662,792 SEISCIENTOS SESENTA Y DOS MIL SETECIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS
Correspondiente a COMPRA DE INSUMOS PARA SER EMPLEADOS EN EL AREA AUDIOVISUAL DE LA MUNICIPALIDAD DE RENAICO.-
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	461	06/09/2017	662,792

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :760

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
141-06-00-000-000-000	Muebles y Enseres	662,792	
215-29-05-999-000-000	Otras		662,792
Totales		662,792	662,792

COMPROBANTE DE EGRESO :

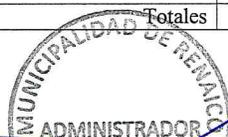
ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 850; FECHA 29-09-2017 CHEQUE N° 741 \$ 662.792.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-29-05-999-000-000	Otras	662,792	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		662,792
Totales		662,792	662,792



JUSTA VO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
ADMINISTRADOR



ANDRES COLLIPAL CASTILLO
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad



Bueno Tesorero

N° Cta : 45463069
600.600.116

correo. iso. grafica
yahoo.es.

DE RENAICO
ación y Finanzas
RAL

Decreto N° 1166
RENAICO, 26/09/2017

CONTABILIZADO

Vistos :

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 y Considerando los antecedentes adjuntos : Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 Organica Constitucional de Municipalidades

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MARIA RIQUELME HERRERA
La Cantidad de \$ 1,838,044 UN MILLON OCHOCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL CUARENTA Y CUATRO PESOS Rut 007304459-6
Correspondiente a COMPRA DE COMBUSTIBLE PARA VEHICULOS MUNICIPALES.-
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	57244	31/08/2017	1,838,044

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :761

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-03-001-001-000	Combustible		
532-03-00-000-000-000	Combustibles y Lubricantes		
Totales		1,838,044	1,838,044

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 849; FECHA 29-09-2017 ASIENTO N° FECHA
CHEQUE N° 740 \$ 1.838.044.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-03-001-001-000	Combustible		
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios	1,838,044	
Totales		1,838,044	1,838,044

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
SECRETARIA MUNICIPAL
GASTON TRINCADO JIMENEZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
ALEX CASTILLO SALAMANCA
ADMINISTRADOR
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
ANDRES COLLIPAL CASTILLO
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero
MUNICIPALIDAD DE RENAICO
TESORERIA

Ve de: 61500006098
Bco. Estado.

proveo: maribel herrera
guerrero et.

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1167
RENAICO, 24/09/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MUNICIPALIDAD DE SAN FELIPE Rut 069050600-9
La Cantidad de \$ 190,479 CIENTO NOVENTA MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS
Correspondiente a PAGO PERMISO DE CIRCULACION PLACA PATTE. BGZY-81-3 AÑO 2017
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
PERMISO CIRCULACION	10809624	21/02/2017	190,479

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 847; FECHA 28/9/2017; ASIENTO N° FECHA
CHEQUE N° 12109 \$ 190.479

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
214-09-01-000-000-000	Permisos de Circulacion De Otras Comunas	190,479	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		190,479
	Totales	190,479	190,479



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
ADMINISTRADOR



ANDRES COLLIPAL CASTILLO
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___



NORMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1168
RENAICO, 24/09/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MUNICIPALIDAD DE NEGRETE Rut 069170800-4
La Cantidad de \$ 28,123 VEINTIOCHO MIL CIENTO VEINTITRES PESOS
Correspondiente a PAGO DE PERMSIO DE CIRCULACION PLACA PATTE. QP-0618-0 AÑO 2017.-
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
PERMISO CIRCULACION	109766766	09/05/2017	28,123

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

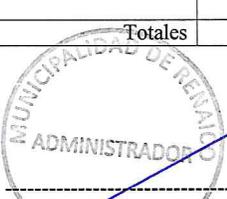
COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 846; FECHA 28/9/2017; CHEQUE N° 12108 \$ 28.123

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
214-09-01-000-000-000	Permisos de Circulacion De Otras Comunas	28,123	
111-03-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		28,123
	Totales	28,123	28,123


GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL


ALEX CASTILLO SALAMANCA
ADMINISTRADOR


ANDRES COLLIPAL CASTILLO
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)


PRIMA DEL INTERESADO
V° Bueno Tesorero

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

V° Bueno Jefe Contabilidad

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1169
RENAICO, 24/09/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION Rut 069150400-k
La Cantidad de \$ 59,742 CINCUENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS
Correspondiente a PAGO PERMISO DE CIRCULACION PLACA PATTE. LX-9142-8 AÑO 2015 Y 2016.-
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
PERMISO CIRCULACION	10976711	04/04/2017	27,667
PERMISO CIRCULACION	10976710	04/04/2017	32,075

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 845 ; FECHA 28/9/2017 ; CHEQUE N° 12107 \$ 59.742

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
214-09-01-000-000-000	Permisos de Circulacion De Otras Comunas	59,742	
403-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		59,742
	Totales	59,742	59,742



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
ADMINISTRADOR



DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
ANDRES COLLIPAL CASTILLO
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___



FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1170
 RENAICO, 24/09/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MUNICIPALIDAD DE COLLIPULLI Rut 069180500-k
 La Cantidad de \$ 28,555 VEINTIOCHO MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS
 Correspondiente a PAGO DE PERMISO DE CIRCULACION PLACA PATTE. BH-7578-9 AÑO 2016
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
PERMISO CIRCULACION	10976979	22/06/2017	28,555

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 844 ; FECHA 28/9/2017 ASIENTO N° FECHA
 CHEQUE N° 12106 \$ 28.555

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
214-09-01-000-000-000	Permisos de Circulacion De Otras Comunas	28,555	
111-09-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		28,555
Totales		28,555	28,555



 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



 ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ADMINISTRADOR



 ANDRÉS COLLIPAL CASTILLO
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)



 FIRMA DEL INTERESADO

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1171
 RENAICO, 24/09/2017

Vistos :
 Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MUNICIPALIDAD DE LOS ANGELES Rut 069170100-k
 La Cantidad de \$ 60,667 SESENTA MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS
 Correspondiente a PAGO PERMISO DE CIRCULACION PLACA PATTE. DN-6028-4
 Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
PERMISO CIRCULACION	10976790	22/05/2017	32,544
PERMISO CIRCULACION	10976791	22/05/2017	28,123

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

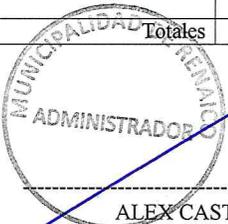
ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 843 ; FECHA 28/9/2017 CHEQUE N° 12105 \$ 60.667

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
214-09-01-000-000-000	Permisos de Circulacion De Otras Comunas	60,667	
111-01-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		60,667
Totales		60,667	60,667


SECRETARIA MUNICIPAL

 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL


ADMINISTRADOR

 ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ADMINISTRADOR


DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

 ANDRES COLLIPAL CASTILLO
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____


TESORERIA

 V° Bueno Tesorero

V° Bueno Jefe Contabilidad

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1172
RENAICO, 24/09/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MUNICIPALIDAD DE ANGOL Rut 069180100-4
La Cantidad de \$ 26,470 VEINTISEIS MIL CUATROCIENTOS SETENTA PESOS
Correspondiente a PAGO PERMSIO DE CIRCULACION PLACA PATTE. KR-5038-7 AÑO 2016.-
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
PERMISO CIRCULACION	10809593	16/01/2017	26,470

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA
EGRESO N° 842 ; FECHA 28/9/2017 ; CHEQUE N° 12104 \$ 26.470

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
214-09-01-000-000-000	Permisos de Circulacion De Otras Comunas	26,470	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		26,470
	Totales	26,470	26,470



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
ADMINISTRADOR



ANDRES COLLIPAL CASTILLO
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____



FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1173
 RENAICO, 24/09/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MUNICIPALIDAD DE MULCHEN Rut 069170500-5
 La Cantidad de \$ 31,779 TREINTA Y UN MIL SETECIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS
 Correspondiente a PAGO PERMISO DE CIRCULACION PLACA PATTE. VB-1904-1, AÑO 2016.-
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
PERMISO CIRCULACION	10976775	10/05/2017	31,779

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 841 ASIENTO N° FECHA 28/9/2017
 CHEQUE N° 12103 \$ 31.779

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
214-09-01-000-000-000	Permisos de Circulacion De Otras Comunas	31,779	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		31,779
Totales		31,779	31,779



JUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ADMINISTRADOR



ANDRES COLLIPAL CASTILLO
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)



FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

V° Bueno Jefe Contabilidad

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1174
 RENAICO, 24/09/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MUNICIPALIDAD DE COLLIPULLI Rut 069180500-k
 La Cantidad de \$ 59,742 CINCUENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS
 Correspondiente a PAGO PERMISO DE CIRCULACION PLACA PATTE. DF-4630-3 AÑO 2015 Y 2016.-
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
PERMISO CIRCULACION	10976863	10/04/2017	32,075
PERMISO CIRCULACION	10976864	10/04/2017	27,667

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 840 ASIENTO N° FECHA 28/9/2017
 CHEQUE N° 12102 \$ 59.742

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
214-09-01-000-000-000	Permisos de Circulacion De Otras Comunas	59,742	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		59,742
Totales		59,742	59,742



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ADMINISTRADOR



ANDRES COLLIPAL CASTILLO
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1176
RENAICO, 25/09/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 16.992, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MARIA RIQUELME HERRERA Rut 007304459-6
La Cantidad de \$ 1,087,875 UN MILLON OCHENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS
Correspondiente a COMPRA DE COMBUSTIBLE PARA VEHICULOS MUNICIPALES.-
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	57245	31/08/2017	1,087,875

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :762

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-03-001-001-000	Combustible		1,087,875
532-03-00-000-000-000	Combustibles y Lubricantes	1,087,875	
Totales		1,087,875	1,087,875

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 848 ; FECHA 29-09-2017 CHEQUE N° 739 \$ 1.087.875.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-03-001-001-000	Combustible	1,087,875	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		1,087,875
Totales		1,087,875	1,087,875



GASTON TRINCADO JIMENEZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



ALEX CASTILLO SALAMANCA
ADMINISTRADOR



ANDRES COLLIPAL CASTILLO
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad



V° Bueno Tesorero

D.º Cto: 615000.098
Bco. Estado.

correo: mabriquelme@
guail.com.

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1177
RENAICO, 25/09/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a VERGARA CARDENAS NORMA DEL CARMEN Y OTROS Rut 008613482-9
La Cantidad de \$ 1,232,000 UN MILLON DOSCIENTOS TREINTA Y DOS MIL PESOS
Correspondiente a PAGO DE BECA A JOVENES QUE REALIZAN ESTUDIOS SUPERIORES EN ARGENTINA,
MES DE OCTUBRE 2017.-
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :763

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-007-000-000	Asistencia Social a Personas Naturales		
541-01-00-000-000-000	Transferencias Corrientes al Sector Privado		1,232,000
Totales		1,232,000	1,232,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 822 ; FECHA 28-09-2017 CHEQUE N° 12089 \$ 1.232.000
12096

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-007-000-000	Asistencia Social a Personas Naturales		
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios	1,232,000	
Totales		1,232,000	1,232,000



GABRIEL TRINCADO JIMENEZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



ALEX CASTILLO SALAMANCA
ADMINISTRADOR

ANDRES COLLIPAL CASTILLO
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

V° Bueno Jefe Contabilidad



Bueno Tesorero

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1178
RENAICO, 25/09/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MAESTRANZA TRARUM E.I.R.L. Rut 076518747-8
La Cantidad de \$ 10,991,965 DIEZ MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y UN MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS
Correspondiente a REPARACION EDIFICIOS MUNICIPALES.-
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	20	11/09/2017	10,991,965

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :764

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-31-02-004-023-000	Mejoramiento Edificio Municipal		10,991,965
571-02-00-000-000-000	Costos De Proyectos	10,991,965	
Totales		10,991,965	10,991,965

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 823 ; FECHA 27/9/2017 ; CHEQUE N° 525 \$ 10.991.965

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-31-02-004-023-000	Mejoramiento Edificio Municipal	10,991,965	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		10,991,965
Totales		10,991,965	10,991,965



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
ADMINISTRADOR

ANDRES COLLIPAL CASTILLO
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

Bueno Tesorero

O: Cdo: 615000 79389.
bco. estado.

Correo: Maestranza Trarum
quevedo.com

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1179
RENAICO, 25/09/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en el Decreto N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a **SOCIEDAD COMERCIAL ABASTECE SPA** Rut 076451117-4
La Cantidad de \$ **3,298,680** TRES MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS
OCHENTA PESOS
Correspondiente a **COMPRA DE CANASTAS FAMILIARES PARA FAMILIAS DE ESCASOS RECURSOS,
PROGRAMA ASISTENCIA SOCIAL.-**
Fecha de Pago **//**

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	96	01/09/2017	2,894,080
FACTURA ELECTRONICA	97	01/09/2017	404,600

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :765

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-007-000-000	Asistencia Social a Personas Naturales		3,298,680
541-01-00-000-000-000	Transferencias Corrientes al Sector Privado	3,298,680	
Totales		3,298,680	3,298,680

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° **851** ; FECHA **29-09-2017** CHEQUE N° **442** \$ **3.298.680.-**

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-007-000-000	Asistencia Social a Personas Naturales	3,298,680	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		3,298,680
Totales		3,298,680	3,298,680



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
ADMINISTRADOR



ANDRÉS COLLIPAL CASTILLO
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

V: Cta: **631 701 33 600.**
Geo. G. Toledo.

correo: **carlosruberto.ramirez**
@guail.com

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1180
RENAICO, 27/09/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MUNICIPALIDAD DE MACUL Rut 069253700-9
La Cantidad de \$ 24,966 VEINTICUATRO MIL NOVECIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS
Correspondiente a CADUACA CHEQUE N° 11602 DE FECHA 28/02/2017 POR CHEQUE FUERA DE PLAZO
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 839.....; FECHA 28/9/2017..... CHEQUE N° 12101 \$ 24.966

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
216-01-00-000-000-000	Documentos Caducados	24,966	
111-03-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		24,966
	Totales	24,966	24,966



GUILLERMO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
ADMINISTRADOR



ANDRES COLLIPAL CASTILLO
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____



PRIMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1181
RENAICO, 27/09/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a SOCIEDAD COMERCIAL HENRY Y CIA LTDA Rut 076343023-5
La Cantidad de \$ 500,000 QUINIENTOS MIL PESOS
Correspondiente a CANCELA COMPRA DE MESON, BATIDORA, SOBADORA Y ANAFE DOBLE
BENEFICIARIA CLAUDIA ARANCIBIA TRANSFERENCIA PROGRAMA MUJER
TRABAJADORA Y JEFA DE HOGAR
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	4861		500,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 192 ; FECHA 29-09-2017 CHEQUE N° 172 \$ 500.000.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-08-011-000-000	TRANSFERENCIA PROGRAMA MUJER TRABAJADORA JEFA DE HOGAR 2017	500,000	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		500,000
Totales		500,000	500,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
ADMINISTRADOR



ANDRES COLLIPAL CASTILLO
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad



N° Cta: 55100125446
cco. Estado.

correo: pablofrancisco@
Hotmail.cl.

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1182
RENAICO, 27/09/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a SOCIEDAD COMERCIAL HENRY Y CIA LTDA Rut 076343023-5
La Cantidad de \$ 500,000 QUINIENTOS MIL PESOS
Correspondiente a CANCELACION COMPRA DE VISI COOLER, LAVA FONDO Y SET DE MOLDE BENEFICIARIA
NANCY ROJAS TRANSFERENCIA PROGRAMA MUJER TRABAJADORA Y JEFA DE HOGAR
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	4862		500,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 193 ; FECHA 29-09-2017 CHEQUE N° 173 \$ 500.000.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-08-011-000-000	TRANSFERENCIA PROGRAMA MUJER TRABAJADORA JEFA DE HOGAR 2017	500,000	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		500,000
	Totales	500,000	500,000



★ GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
ADMINISTRADOR



ANDRES COLLIPAL CASTILLO
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

V° Bueno Jefe Contabilidad



Bueno Tesorero

N° Cta : 55100 125446
bco. Estado.

Correo : pablopreuciscos@
hotmail.cl.

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1183
RENAICO, 27/09/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 11 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a SOCIEDAD COMERCIAL HENRY Y CIA LTDA Rut 076343023-5
La Cantidad de \$ 520,000 QUINIENTOS VEINTE MIL PESOS
Correspondiente a CANCELA COMPRA DE MAQUINA DE PALOMITAS, MAQUINA DE CHURROS Y
RELLENADORA DE CHURROS BENEFICIARIA JOHANA VALENZUELA TRANSFERENCIA
PROGRAMA MUJER TRABAJADORA Y JEFA DE HOGAR
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	4863		520,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 186 ; FECHA 29-09-2017 CHEQUE N° 166 \$ 520.000.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-08-011-000-000	TRANSFERENCIA PROGRAMA MUJER TRABAJADORA JEFA DE HOGAR 2017	520,000	
114-05-02-808-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		520,000
	Totales	520,000	520,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
ADMINISTRADOR

ANDRES COLLIPAL CASTILLO
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

Bueno Tesorero



N: Cta: 55100125446
bco. Estado.

correo: pablofrancesco@hotmail.cl

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1184
RENAICO, 27/09/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a SOCIEDAD COMERCIAL HENRY Y CIA LTDA Rut 076343023-5
La Cantidad de \$ 650,000 SEISCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS
Correspondiente a CANCELA COMPRA DE BATIDORA Y VISI-COOLER BENEFICIARIA MARIA HENRIQUEZ
TRANSFERENCIA PROGRAMA MUJER TRABAJADORA Y JEFA DE HOGAR
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	4858		650,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 188 ; FECHA 29-09-2017 CHEQUE N° 168 \$ 650.000.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-08-011-000-000	TRANSFERENCIA PROGRAMA MUJER TRABAJADORA JEFA DE HOGAR 2017	650,000	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		650,000
Totales		650,000	650,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
ADMINISTRADOR



ANDRES COLLIPAL CASTILLO
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad



V° Bueno Tesorero

N° Cta: 55100125446
bc. Estado.

convo: pasloperu cesco
Hotueil. cl.

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1185
RENAICO, 27/09/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a SOCIEDAD COMERCIAL HENRY Y CIA LTDA Rut 076343023-5
La Cantidad de \$ 524,000 QUINIENTOS VEINTICUATRO MIL PESOS
Correspondiente a CANCELA COMPRA DE BATIDORA, HORNO SEMI INDUSTRIAL Y ANAFE SIMPLE ALTO
BENEFICIARIA ANA HERNANDEZ TRANSFERENCIA PROGRAMA MUJER TRABAJADORA
Y JEFA DE HOGAR
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	4860		524,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 189 ; FECHA 29-09-2017 CHEQUE N° 169 \$ 524.000.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-08-011-000-000	TRANSFERENCIA PROGRAMA MUJER TRABAJADORA JEFA DE HOGAR 2017	524,000	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		524,000
	Totales	524,000	524,000



★ GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
ADMINISTRADOR



ANDRES COLLIPAL CASTILLO
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad



Bueno Tesorero

N° Cta: 55100125446
600 Estado

Rece: porlo preuciso
Notuail. el.

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1186
RENAICO, 27/09/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a SOCIEDAD COMERCIAL HENRY Y CIA LTDA Rut 076343023-5
La Cantidad de \$ 500,000 QUINIENTOS MIL PESOS
Correspondiente a CANCELA COMPRA DE CORTADORA DE FIAMBRE, BALANZA Y CONGELADOR
BENEFICIARIA CECILIA VILLALOBOS TRANSFERENCIA PROGRAMA MUJER
TRABAJADORA Y JEFA DE HOGAR
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	4856		500,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA.....

EGRESO N° 190; FECHA 29-09-2012; CHEQUE N° 170 \$ 500.000.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-08-011-000-000	TRANSFERENCIA PROGRAMA MUJER TRABAJADORA JEFA DE HOGAR 2017	500,000	
02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		500,000
Totales		500,000	500,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
ADMINISTRADOR



ANDRES COLLIPAL CASTILLO
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

____ DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad



____ Tesorero

N° Cta: 55100125446
bco. Estado.

Correo: postofrancisco@
botmail.cl



CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1187
RENAICO, 27/09/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a SOCIEDAD COMERCIAL HENRY Y CIA LTDA Rut 076343023-5
La Cantidad de \$ 500,000 QUINIENTOS MIL PESOS
Correspondiente a CANCELA COMPRA DE HORNO, MESON, ANAFE Y MOLEDORA DE CARNE
BENEFICIARIA MARLENE CABEZAS TRANSFERENCIA PROGRAMA MUJER
TRABAJADORA Y JEFA DE HOGAR

Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	4859		500,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 187 ; FECHA 29-09-2017 CHEQUE N° 167 \$ 500.000.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-08-011-000-000	TRANSFERENCIA PROGRAMA MUJER TRABAJADORA JEFA DE HOGAR 2017	500,000	
000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		500,000
	Totales	500,000	500,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
ADMINISTRADOR



ANDRES COLLIPAL CASTILLO
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

V° Bueno Jefe Contabilidad



ARMA DEL INTERESADO

Bueno Tesorero

N° Cta. : 55100125446.
cco. Estado.

correo: poslofrancisco@
Hotmail.cl.

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1188
RENAICO, 27/09/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a SOCIEDAD COMERCIAL HENRY Y CIA LTDA Rut 076343023-5
La Cantidad de \$ 500,000 QUINIENTOS MIL PESOS
Correspondiente a CANCELA COMPRA DE BATIDORA Y MESON BENEFICIARIA INGRID VALLEJOS
TRANSFERENCIA PROGRAMA MUJER TRABAJADORA Y JEFA DE HOGAR
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	4855		500,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 171 ; FECHA 29-09-2017 CHEQUE N° 171 \$ 500.000.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-08-011-000-000	TRANSFERENCIA PROGRAMA MUJER TRABAJADORA JEFA DE HOGAR 2017	500,000	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		500,000
Totales		500,000	500,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
ADMINISTRADOR



ANDRES COLLIPAL CASTILLO
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad



V° Bueno Tesorero

N° Cta: 55100125446.
bco. Estodo.

como: postofrencia a
Hotmail.cl.

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1189
RENAICO, 27/09/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COMERCIAL RED OFFICE SUR LTDA. Rut 077806000-0
La Cantidad de \$ 180,531 CIENTO OCHENTA MIL QUINIENTOS TREINTA Y UN PESOS
Correspondiente a CANCELACION COMPRA DE ALIMENTOS PROGRAMA OPD
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	99552		180,531

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 185; FECHA 29-09-2017 CHEQUE N° 165 \$ 180.531.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-22-000-000-000	FONDOS SENAME	180,531	
111-03-22-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		180,531
	Totales	180,531	180,531



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
ADMINISTRADOR



ANDRES COLLIPAL CASTILLO
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___



ABM DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

Bueno Tesorero

N° Cta: 1201199904.
600,000.

compro: cobranza temuco p
redoffice.cl.

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1191
RENAICO, 27/09/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a EDGE SPA Rut 076067326-9
La Cantidad de \$ 183,305 CIENTO OCHENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS CINCO PESOS
Correspondiente a CANCELA COMPRA DE SILLA PROGRAMA OMIL 2016
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	12908		183,305

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 194 ; FECHA 29-09-2017 CHEQUE N° 174 \$ 183.305.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-09-007-001-000	Fortalecimiento OMIL 2016	183,305	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		183,305
	Totales	183,305	183,305



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
ADMINISTRADOR



ANDRES COLLIPAL CASTILLO
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero



N° Cto: 76-757.2-69.
600-600

por: febernuday
ecorozillo.cl

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1192
RENAICO, 27/09/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MIS PRODUCTOS SPA Rut 076428497-6
La Cantidad de \$ 303,066 TRESIENTOS TRES MIL SESENTA Y SEIS PESOS
Correspondiente a CANCELA COMPRA DE TOLDO PROGRAMA OMIL 2016
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	982		303,066

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 195 ; FECHA 29-09-2012 CHEQUE N° 175 \$ 303.066.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-09-007-001-000	Fortalecimiento OMIL 2016	303,066	
114-02-00-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		303,066
	Totales	303,066	303,066



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
ADMINISTRADOR



ANDRES COLLIPAL CASTILLO
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad



V° Bueno Tesorero

N° de Cta: 69838464
beo. Soleride

Correo: peruzate@yahoo.es

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1193
RENAICO, 27/09/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a VIVEROS NAVARRETE YESSICA ALICIA Rut 013392122-2
La Cantidad de \$ 399,999 TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y
NUEVE PESOS
Correspondiente a CANCELA SERVICIOS DE BAQUETERIA PROGRAMA OPD
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	60		399,999

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

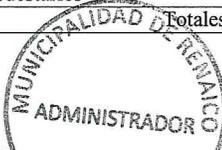
ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 184 ; FECHA 29-09-2017 CHEQUE N° 164 \$ 399.999.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-22-000-000-000	FONDOS SENAME	399,999	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		399,999
	Totales	399,999	399,999



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
ADMINISTRADOR



ANDRES COLLIPAL CASTILLO
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___



FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

Bueno Tesorero

N: de: 61500075910.

Geo. Estado

Correo: yessiviverosnavarrete@gmail.com

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1194
RENAICO, 27/09/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a DISTRIBUIDORA VERGIO S.A. Rut 096972190-2
La Cantidad de \$ 21,896 VEINTIUN MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS
Correspondiente a CANCELA COMPRA DE LAPIZ PASTA Y CARPETAS PROGRAMA OPD
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	14272		21,896

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 183; FECHA 29-09-2017 CHEQUE N° 163 \$ 21.896.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-22-000-000-000	FONDOS SENAME	21,896	
114-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		21,896
	Totales	21,896	21,896



GUSTAVO CHAVEZ SERULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
ADMINISTRADOR



ANDRES COLLIPAL CASTILLO
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad



V° Bueno Tesorero

N° Cto: 27A17AAA.
600.600.

CONTABILIZADO

Decreto N° 1195
RENAICO, 27/09/2017

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Vistos : Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a GERMÁN ALONSO RUMINOT CUEVAS Y OTROS Rut 016761238-5
La Cantidad de \$ 72,640 SETENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS CUARENTA PESOS
Correspondiente a CANCELA PASAJES Y GASTOS DE COLACION PERSONAL A HONORARIO MES DE
AGOSTO 2017
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :766

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-01-001-000-000	Para Personas		7,840
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes	7,840	64,800
532-01-00-000-000-000	Alimentos y Bebidas	64,800	
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales		
Totales		72,640	72,640

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 853; FECHA 29-09-2017 ASIENTO N° FECHA
CHEQUE N° 744 \$ 72.640.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-01-001-000-000	Para Personas	7,840	
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes	64,800	
532-01-00-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		72,640
Totales		72,640	72,640



GUSTAVO CHAVEZ SEFULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
ADMINISTRADOR

ANDRES COLLIPAL CASTILLO
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

V° Bueno Jefe Contabilidad



FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1196
RENAICO, 27/09/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a **ELEODORO SALGADO DELGADO** Rut 004984736-k
La Cantidad de \$ **82,000** OCHENTA Y DOS MIL PESOS
Correspondiente a **CANCELA DOCUMENTACION POR TRAMITES REALIZADOS EN EL CONSERVADOR DE BIENES RAICES.-**
Fecha de Pago **//**

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	42603		82,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :767

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-999-000-000	Otros		82,000
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	82,000	
Totales		82,000	82,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° **856** ; FECHA **29/9/2017** CHEQUE N° **12110** \$ **82.000**

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-999-000-000	Otros	82,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		82,000
Totales		82,000	82,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



DIRECTOR DE
ADMINISTRACION
Y FINANZAS



ALEX CASTILLO SALAMANCA
ADMINISTRADOR

ANDRES COLLIPAL CASTILLO
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero



TESORERIA

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1197
 RENAICO, 27/09/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 16.990, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COMER. DE PRODUCTOS Y SERVICIOS PSVIAL LTDA Rut 076875520-5
 La Cantidad de \$ 166,576 CIENTO SESENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS
 Correspondiente a CANCELA COMPRA DE PERSIANAS PARA VENTANAS PROGRAMA OMIL 2016
 Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	676		166,576

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

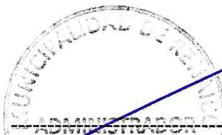
ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 197 ; FECHA 29/9/2017 ; CHEQUE N° 197 \$ 166.576

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-09-007-001-000	Fortalecimiento OMIL 2016	166,576	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		166,576
	Totales	166,576	166,576



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ADMINISTRADOR



ANDRES COLLIPAL CASTILLO
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)



TESORERIA
 JEFE DEL INTERESADO

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

970614702
 Scotiabank
 claudio.villagran@hidroval-cl

TRANSFERENCIA ELECTRONICA

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1198
RENAICO, 27/09/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a HEINSOHN HERNANDEZ LERCHUNDY Rut 014387038-3
La Cantidad de \$ 130,900 CIENTO TREINTA MIL NOVECIENTOS PESOS
Correspondiente a CANCELA COMPRA DE TINAS PROGRAMA OMIL 2016
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	4099		130,900

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 196; FECHA 29/9/2017; CHEQUE N° 176 \$ 130.900

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-09-007-001-000	Fortalecimiento OMIL 2016	130,900	
114-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		130,900
	Totales	130,900	130,900



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
ADMINISTRADOR



ANDRES COLLIPAL CASTILLO
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____



FRIMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

Bueno Tesorero

6903894
smtdm
AH21contabilidad@ute.act

TRANSFERENCIA
ELECTRONICA

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1199
RENAICO, 27/09/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JUAN POBLETE CANO Rut 007065462-8
La Cantidad de \$ 1,535,600 UN MILLON QUINIENTOS TREINTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS PESOS
Correspondiente a CANCELA MATERIALES PROGRAMA AUTOCONSUMO 2016
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	3903		1,129,323
FACTURA	3904		406,277

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

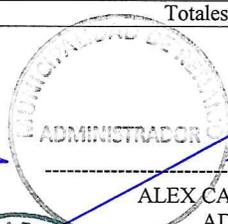
ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 70; FECHA 29/9/2017; CHEQUE N° 71 \$ 1.535.600

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-47-002-000-000	AUTOCONSUMO 2016	1,535,600	
111-03-07-000-000-000	Fondos MIDEPLAN		1,535,600
Totales		1,535,600	1,535,600



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
ADMINISTRADOR



ANDRES COLLIPAL CASTILLO
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

62900058476
Estado
solucionetemas@hotmail.es



11:45
05/10/2017

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1200
RENAICO, 27/09/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a IMPORTADORA Y EXPORTAD NUEVA ATLANTA LTD Rut 078050590-7
La Cantidad de \$ 1,005,036 UN MILLON CINCO MIL TREINTA Y SEIS PESOS
Correspondiente a ARRIENDO DE FOTOCOPIADORA E IMPRESORA PARA LOS DIFERENTES DEPARTAMENTOS MUNICIPALES.-
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	9693	27/09/2017	1,005,036

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :768

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-09-005-000-000	Arriendo de Máquinas y Equipos		1,005,036
532-09-00-000-000-000	Arriendos	1,005,036	
Totales		1,005,036	1,005,036

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 861 ; FECHA 29/9/2017 CHEQUE N° 750 \$ 1,005,036

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-09-005-000-000	Arriendo de Máquinas y Equipos	1,005,036	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		1,005,036
Totales		1,005,036	1,005,036



★ GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
ADMINISTRADOR

ANDRES COLLIPAL CASTILLO
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____



FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

1748912
Santander
distri.atlanta@tic.cl

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1202
RENAICO, 27/09/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a EMPRESA COMERC. LUIS VALDES LYON SPA Rut 076231391-k
La Cantidad de \$ 1,052,908 UN MILLON CINCUENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS OCHO PESOS
Correspondiente a COMPRA DE MATERIALES PARA ACTIVIDADES DE FIESTAS PATRIAS 2017.-
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	24317	27/09/2017	1,052,908

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :770

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos		1,052,908
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	1,052,908	
Totales		1,052,908	1,052,908

COMPROBANTE DE EGRESO :

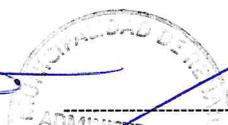
ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 859; FECHA 29/9/2017; CHEQUE N° 748 \$ 1.052.908

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos	1,052,908	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		1,052,908
Totales		1,052,908	1,052,908



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
ADMINISTRADOR



DIRECTOR DE
ADMINISTRACION
Y FINANZAS

ANDRES COLLIPAL CASTILLO
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___



TESORERIA

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

623 70 13 7973

Estado

Pagos e luvly.cl

TRANSFERENCIA
ELECTRONICA

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1203
 RENAICO, 27/09/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a TRANSBANK S.A. Rut 096689310-9
 La Cantidad de \$ 55,885 CINCUENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS
 Correspondiente a SERVICIO DE RECAUDACION POR CUENTA DE EMISORES MES DE JULIO 2017.-
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	22690747	27/09/2017	55,885

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :771

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-009-000-000	Servicio de Pago y Cobranza		55,885
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	55,885	
Totales		55,885	55,885

COMPROBANTE DE EGRESO :

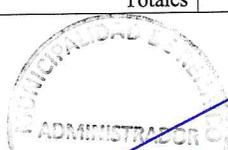
ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 862 ; FECHA 29/9/2017 CHEQUE N° 751 \$ 55.885

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-009-000-000	Servicio de Pago y Cobranza	55,885	
111-08-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		55,885
Totales		55,885	55,885



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ADMINISTRADOR



ANDRES COLLIPAL CASTILLO
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)



FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

V° Bueno Jefe Contabilidad

2781409
 Chile
 Transervice@transbank.cl
 Aonellamc@transbank.cl

TRANSFERENCIA
 ELECTRONICA

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1204
RENAICO, 27/09/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a KOMATSU CHILE S.A. Rut 096843130-7
La Cantidad de \$ 411,991 CUATROCIENTOS ONCE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y UN PESOS
Correspondiente a MANTENCION MAQUINARIA MUNICIPAL, 1750 HRS. DE LA RETROEXCAVADORA.-
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	576488	27/09/2017	411,991

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :772

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-06-005-000-000	Mantenimiento y Repar. Maquinas y Equipos Productivos		411,991
532-06-00-000-000-000	Mantenimiento y Reparaciones	411,991	
Totales		411,991	411,991

COMPROBANTE DE EGRESO :

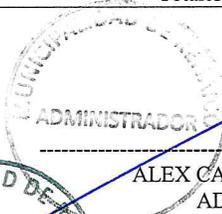
ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 880; FECHA 29-09-2017 CHEQUE N° 769 \$ 411.991.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-06-005-000-000	Mantenimiento y Repar. Maquinas y Equipos Productivos	411,991	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		411,991
Totales		411,991	411,991



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
ADMINISTRADOR



ANDRES COLLIPAL CASTILLO
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

AFIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad



Bueno Tesorero

40260994
S. P. Indec.

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1205
RENAICO, 27/09/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a VIVEROS NAVARRETE YESSICA ALICIA Rut 013392122-2
La Cantidad de \$ 100,000 CIEN MIL PESOS
Correspondiente a CONTRATACION DE SERVICIO DE ALIMENTACION PARA USUARIOS DEL PROGRAMA
MUJERES TRABAJADORAS Y HOGAR.-
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	55	27/09/2017	100,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :773

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-999-000-000	Otros		100,000
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	100,000	
Totales		100,000	100,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 863 ; FECHA 29/9/2017 ASIENTO N° FECHA
CHEQUE N° 752 \$ 100.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-999-000-000	Otros	100,000	
151-05-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		100,000
Totales		100,000	100,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
ADMINISTRADOR



ANDRES COLLIPAL CASTILLO
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)



FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

61500075910

Estado
jessiviverosnavarrete@94911.com

TRANSFERENCIA
ELECTRONICA

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1206
 RENAICO, 27/09/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a **SOCIEDAD MUEBLES SANTA ANA LTDA.** Rut 077624270-5
 La Cantidad de \$ **79,135** SETENTA Y NUEVE MIL CIENTO TREINTA Y CINCO PESOS
 Correspondiente a **COMPRA DE MOBILIARIO PARA LA IMPLEMENTACION DE LA OFICINA DE TRANSITO MUNICIPAL DE RENAICO.-**
 Fecha de Pago **//**

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	24174	27/09/2017	79,135

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :774

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
141-06-00-000-000-000	Muebles y Enseres	79,135	
215-29-04-000-000-000	Mobiliario y Otros		79,135
Totales		79,135	79,135

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 881 ; FECHA 29-09-2017 CHEQUE N° 770 \$ 79.135.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-29-04-000-000-000	Mobiliario y Otros	79,135	
115-03-81-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		79,135
Totales		79,135	79,135



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ADMINISTRADOR



ANDRES COLLIPAL CASTILLO
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

N° cta: 4024800
bcn. santiaide.

proveo: administración d
mueblasmua. cl.

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1207
RENAICO, 27/09/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a SOCIEDAD MUEBLES SANTA ANA LTDA. Rut 077624270-5
La Cantidad de \$ 3,885,529 TRES MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL
QUINIENTOS VEINTINUEVE PESOS
Correspondiente a COMPRA DE MOVILIARIO PARA LA IMPLEMENTACION DE OFICINA DE TRANSITO.-
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	23900	27/09/2017	3,885,529

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :775

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
141-06-00-000-000-000	Muebles y Enseres	3,885,529	
215-29-04-000-000-000	Mobiliario y Otros		3,885,529
Totales		3,885,529	3,885,529

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 883 ; FECHA 29-09-2017 CHEQUE N° 772 \$ 3.885.529.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-29-04-000-000-000	Mobiliario y Otros	3,885,529	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		3,885,529
Totales		3,885,529	3,885,529



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
ADMINISTRADOR



ANDRES COLLIPAL CASTILLO
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____



.....
Bueno Tesorero

V° Bueno Jefe Contabilidad

N.º eta : 4024800
600. Soletud. (37)

proveo: administracion p
mueblesmsa. cl.

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1208
RENAICO, 27/09/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a SOCIEDAD DE INVERSIONES TEKNOX Rut 076389113-5
La Cantidad de \$ 71,620 SETENTA Y UN MIL SEISCIENTOS VEINTE PESOS
Correspondiente a COMPRA DE INSUMOS PARA SER EMPLEADOS EN LA BIBLIOTECA MUNICIAPAL,
SUBPROGRAMA BIBLIOREDES.-
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	844	27/09/2017	71,620

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :776

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-009-000-000	Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales		71,620
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	71,620	
Totales		71,620	71,620

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 864 ; FECHA 29/9/2017 ; CHEQUE N° 753 \$ 71.620

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-009-000-000	Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales	71,620	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		71,620
Totales		71,620	71,620



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

ALEX CASTILLO SALAMANCA
ADMINISTRADOR



ANDRES GOLLIPAL CASTILLO
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

68693241

Santander

Manuel.sobrito@teknox.cl

TRANSFERENCIA
ELECTRONICA

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1209
 RENAICO, 27/09/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a **IVAN MELLA Y TURISMO E.I.R.L.** Rut 076329660-1
 La Cantidad de \$ **80,000** OCHENTA MIL PESOS
 Correspondiente a **PARTICIPACION DE UN TELLER : JUZGADO DE POLICIA LOCAL, DESAFIOS ACTUALES, A REALIZARSE EN LA CIUDAD DE PUREN, DE ACUERDO AL DETALLE DE LA DOCUMENTACION ADJUNTA.-**
 Fecha de Pago **//**

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	376	27/09/2017	80,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :777

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-002-001-000	Capacitación Funcionarios		80,000
532-11-00-000-000-000	Servicios Técnicos y Profesionales	80,000	
Totales		80,000	80,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° **876**.....; FECHA **29/9/2017**..... CHEQUE N° **765** \$ **80,000**

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-002-001-000	Capacitación Funcionarios	80,000	
111-05-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		80,000
Totales		80,000	80,000


 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL


 ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ADMINISTRADOR


 ANDRES COLLIPAL CASTILLO
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)


 FIRMA DEL INTERESADO
 V° Bueno Tesorero

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____
 V° Bueno Jefe Contabilidad

71440060
 son fudey
 Mellaivan@gmail.com

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1210
 RENAICO, 27/09/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a PACHECO GUTIERREZ JUAN RIGOBERTO Rut 010176138-k
 La Cantidad de \$ 200,000 DOSCIENTOS MIL PESOS
 Correspondiente a PAGO DE ARRIENDO DE INMUEBLE OCUPADO PARA OFICINAS DIDEKO, MES DE AGOSTO 2017.
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :778

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-09-002-000-000	Arriendo de Edificios		200,000
532-09-00-000-000-000	Arriendos	200,000	
Totales		200,000	200,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 860 ; FECHA 29/9/2017 CHEQUE N° 749 \$ 200.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-09-002-000-000	Arriendo de Edificios	200,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		200,000
Totales		200,000	200,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ADMINISTRADOR



ANDRES COLLIPAL CASTILLO
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero



10.176 138

Estado

TRANSFERENCIA ELECTRONICA

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1211
RENAICO, 27/09/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a FABIAN ENRIQUE CEA AGUILERA Rut 013150548-5
La Cantidad de \$ 66,880 SESENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS OCHENTA PESOS
Correspondiente a COMPRA DE MATERIALES PARA EL PROGRAMA DE MANTENIMIENTO Y REPARACIONES.-
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	1524	27/09/2017	66,880

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :779

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-010-000-000	Materiales para Mantenimiento y Reparaciones de Inmuebles		66,880
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	66,880	
Totales		66,880	66,880

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 874; FECHA 29/9/2017; CHEQUE N° 762 \$ 66.880

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-010-000-000	Materiales para Mantenimiento y Reparaciones de Inmuebles	66,880	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		66,880
Totales		66,880	66,880



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
ADMINISTRADOR



ANDRES COLLIPAL CASTILLO
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)



FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

V° Bueno Jefe Contabilidad

2320274404

Chile.

fernandezrenaco91@gmail.com

TRANSFERENCIA
ELECTRONICA

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1212
RENAICO, 27/09/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a FABIAN CEA AGUILERA Rut 013150548-5
La Cantidad de \$ 139,956 CIENTO TREINTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS
Correspondiente a CANCELA COMPRA DE CORDEL PARA ACTIVIDADES DE FIESTAS PATRIAS
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	1523	27/09/2017	139,956

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :780

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos		139,956
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	139,956	
Totales		139,956	139,956

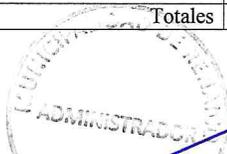
COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 873 ASIENTO N° FECHA 29/9/2017
CHEQUE N° 762 \$ 139.956

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos	139,956	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		139,956
Totales		139,956	139,956



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
ADMINISTRADOR



ANDRES COLLIPAL CASTILLO
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____



PRIMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

2320274404
clule
fernandez@renaico.gub.cl

TRANSFERENCIA
ELECTRONICA

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1213
RENAICO, 27/09/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a FABIAN CEA AGUILERA Rut 013150548-5
La Cantidad de \$ 19,799 DIECINUEVE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS
Correspondiente a CANCELA COMPRA DE RUEDA PARA PORTON DE CORREDERA
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	1522	27/09/2017	19,799

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :781

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos		19,799
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	19,799	
Totales		19,799	19,799

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 872; FECHA 29/9/2017; CHEQUE N° 761 \$ 19.799

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos	19,799	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		19,799
Totales		19,799	19,799



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
ADMINISTRADOR



ANDRES COLLIPAL CASTILLO
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)



FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

V° Bueno Jefe Contabilidad

2320274404
chile.
fennoterin.rensuaque@gmail.com

TRANSFERENCIA
ELECTRONICA

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1214
RENAICO, 27/09/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a FABIAN CEA AGUILERA Rut 013150548-5
La Cantidad de \$ 39,996 TREINTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS
Correspondiente a CANCELA COMPRA DE PERNO COCHE Y TUERCA
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	1521	27/09/2017	39,996

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :782

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos		39,996
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	39,996	
Totales		39,996	39,996

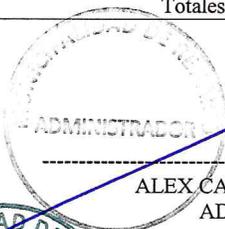
COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 871; FECHA 29/9/2017 ASIENTO N° FECHA
CHEQUE N° 760 \$ 39.996

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos	39,996	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		39,996
Totales		39,996	39,996



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
ADMINISTRADOR



ANDRES COLLIPAL CASTILLO
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____



FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

23202 744007
Chile.
Ferreteria Renaico @ esmrl.com

TRANSFERENCIA
ELECTRONICA

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1215
RENAICO, 27/09/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a FRANCO ALBERTO DODERO PASSALACQUA Rut 008032107-4
La Cantidad de \$ 99,115 NOVENTA Y NUEVE MIL CIENTO QUINCE PESOS
Correspondiente a CANCELA COMPRA DE PREMIOS PROGRAMA BIBLIOTECA MUNICIPAL
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	1221	27/09/2017	99,115

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :783

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-008-000-000	Premios y Otros		99,115
541-01-00-000-000-000	Transferencias Corrientes al Sector Privado	99,115	
Totales		99,115	99,115

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 871 ; FECHA 24/9/2017 CHEQUE N° 66 \$ 99.115

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-008-000-000	Premios y Otros	99,115	
105-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		99,115
Totales		99,115	99,115



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
ADMINISTRADOR



ANDRES COLLIPAL CASTILLO
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)



FIRMA DEL INTERESADO

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

22520782-06

Chile.

7ubliodava@gmail.com

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1216
RENAICO, 27/09/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a PROVEEDORES INTEGRALES DEL SUR LTDA. Rut 076041579-0
La Cantidad de \$ 117,658 CIENTO DIECISIETE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS
Correspondiente a COMPRA DE ALIMENTOS PARA EL PROGRAMA CENTRO CULTURAL TIJERAL.-
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	778338	27/09/2017	117,658

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :784

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-01-001-000-000	Para Personas		117,658
532-01-00-000-000-000	Alimentos y Bebidas	117,658	
Totales		117,658	117,658

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 870 ; FECHA 29/9/2017 CHEQUE N° 759 \$ 117.658

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-01-001-000-000	Para Personas	117,658	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		117,658
Totales		117,658	117,658



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
ADMINISTRADOR



DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS (S)
MARGHERES COLLIPAL CASTILLO



FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

1005448
Estado
cgallardo@pmisur.cl

TRANSFERENCIA
ELECTRONICA

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1217
RENAICO, 27/09/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a **SERVICIOS JORGE HUGO JOSE ARNABOLDI CACE** Rut 076162521-7
La Cantidad de \$ **12,977,417** DOCE MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y SIETE MIL
CUATROCIENTOS DIECISIETE PESOS
Correspondiente a **RECOLECCION DE RESIDUOS DOMICILIARIOS, LIMPIEZA, ASEO DE CALLES Y AREAS
PUBLICAS, COMUNA DE RENAICO CORRESPONDIENTE AL MES DE AGOSTO 2017.-**
Fecha de Pago **//**

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	130		10,528,970
FACTURA	63		2,448,747

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :785

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-001-000-000	Servicios de Aseo		12,977,417
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	12,977,417	
Totales		12,977,417	12,977,417

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° **875**; FECHA **29/9/2017** ASIENTO N°..... FECHA.....
CHEQUE N° **764** \$ **12.977.417**

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-001-000-000	Servicios de Aseo	12,977,417	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		12,977,417
Totales		12,977,417	12,977,417


GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL


ALEX CASTILLO SALAMANCA
ADMINISTRADOR


ANDRES COLLIPAL CASTILLO
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____


FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

67098811
5 septiembre

05-10-2017
11:30

TRANSFERENCIA
ELECTRONICA

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1218
RENAICO, 27/09/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MARCOS ARAYA ARAYA Rut 015742616-8
La Cantidad de \$ 399,999 TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y
NUEVE PESOS
Correspondiente a CONTRATACION DE ARRIENDO DE JUEGOS INFANTILES PARA DESFILE DE FIESTAS
PATRIAS COMUNA DE RENAICO 2017.-
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	6	27/09/2017	399,999

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :786

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-999-000-000	Otros		399,999
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	399,999	
Totales		399,999	399,999

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 869 ; FECHA 29/9/2017 ASIENTO N° FECHA
CHEQUE N° 758 \$ 399.999

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-999-000-000	Otros	399,999	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		399,999
Totales		399,999	399,999



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
ADMINISTRADOR



ANDRES COLLIPAL CASTILLO
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____



FIRMA DEL INTERESADO

Bueno Tesorero

V° Bueno Jefe Contabilidad

cto Ref
15742 616

TRANSFERENCIA
ELECTRONICA

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1219
RENAICO, 27/09/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ABASTIBLE S.A. Rut 091806000-6
La Cantidad de \$ 851,618 OCHOCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL SEISCIENTOS DIECIOCHO
PESOS
Correspondiente a COMPRA DE CARGAS DE GAS PARA SOCIOS DEL SERVICIO DE BIENESTAR
MUNICIPAL.-
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	9452119		851,618

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 46; FECHA 29/9/2017 ASIENTO N° FECHA
CHEQUE N° 46 \$ 851.618

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-01-001-007-000	GAS Y OTROS BIENES BASICOS	851,618	
114-05-01-000-000-000	Santander - Stgo Serv. Bienestar		851,618
	Totales	851,618	851,618

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

ALEX CASTILLO SALAMANCA
ADMINISTRADOR

ANDRES COLLIPAL CASTILLO
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

1660006407
chile

TRANSFERENCIA
ELECTRONICA

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1220
RENAICO, 27/09/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ABASTIBLE S.A. Rut 091806000-6
La Cantidad de \$ 914,849 NOVECIENTOS CATORCE MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y NUEVE
PESOS
Correspondiente a COMPRA DE CARGAS DE GAS PARA SOCIOS DEL SERVICIO DE BIENESTAR
MUNICIPAL.-
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	9452118		914,849

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 45 ; FECHA 29/9/2017 ; CHEQUE N° 45 \$ 914849

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-01-001-007-000	GAS Y OTROS BIENES BASICOS	914,849	
111-02-01-000-000-000	Santander - Stgo Serv. Bienestar		914,849
	Totales	914,849	914,849



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
ADMINISTRADOR

ANDRES COLLIPAL CASTILLO
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___



FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

166 000 6407

Chile

TRANSFERENCIA
ELECTRONICA

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1221
RENAICO, 27/09/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COMITE AGUA POTABLE RURAL TIJERAL Rut 071540600-4
La Cantidad de \$ 3,260 TRES MIL DOSCIENTOS SESENTA PESOS
Correspondiente a CONSUMO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN LA BIBLIOTECA TEODORO
DOMINGUEZ DE TIJERAL, POR EL MES DE AGOSTO 2017.-
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	223	27/09/2017	3,260

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :787

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-002-000-000	Agua		3,260
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	3,260	
Totales		3,260	3,260

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 868 ; FECHA 29/9/2017 CHEQUE N° 757 \$ 3.260

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-002-000-000	Agua	3,260	
103-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		3,260
Totales		3,260	3,260



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
ADMINISTRADOR



ANDRES COLLIPAL CASTILLO
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____



FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

61561045797
Estado
Comite-APP-TIJERAL@gmail.com

TRANSPERENCIA
ELECTRONICA

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1222
RENAICO, 27/09/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ESPEX INGENIERIA LTDA. Rut 077683370-3
La Cantidad de \$ 437,691 CUATROCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y UN PESOS
Correspondiente a COMPRA DE MATERIALES PARA MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE EDIFICIOS ADMINISTRATIVOS.-
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	2842	27/09/2017	437,691

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :788

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos		437,691
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	437,691	
Totales		437,691	437,691

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 867, FECHA 29/9/2017, ASIENTO N° 756, FECHA 29/9/2017, CHEQUE N° 437.691

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos	437,691	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		437,691
Totales		437,691	437,691



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
ADMINISTRADOR

ANDRES COLLIPAL CASTILLO
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____



FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

62900039668
Estado
Pagos e estox.cl.

TRANSFERENCIA
ELECTRONICA

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1223
RENAICO, 27/09/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COLORGRAPH EIRL Rut 076732649-1
La Cantidad de \$ 146,370 CIENTO CUARENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS SETENTA PESOS
Correspondiente a COMPRA DE 2 PENDONES Y 10 MINI PENDONES QUE SERAN EMPLEADOS EN CENTRO
CULTURAL TIJERAL, SUBPROGRAMA BIBLIOMOVIL POR UNA COMUNA MAS LECTORA.-
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	25	27/09/2017	146,370

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :789

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-07-002-000-000	Servicios de Impresión		146,370
532-07-00-000-000-000	Publicidad y Difusión	146,370	
Totales		146,370	146,370

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 884 ; FECHA 29-09-2017 CHEQUE N° 12112 \$ 146.370.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-07-002-000-000	Servicios de Impresión	146,370	
111-05-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		146,370
Totales		146,370	146,370



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
ADMINISTRADOR



ANDRES COLLIPAL CASTILLO
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____



FIRMA DEL INTERESADO

TESORERIA
V° Bueno Tesorero

V° Bueno Jefe Contabilidad

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1224
RENAICO, 27/09/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a TRANSPORTE DIEGO FARIAS FLORES E.I.R.L. Rut 076595092-9
La Cantidad de \$ 400,000 CUATROCIENTOS MIL PESOS
Correspondiente a CONTRATACION DE UN SERVICIO DE MOVILIZACION PARA PERSONAL QUE
DESEMPEÑA FUNCIONAES EN LA OFICINA OPD.
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	76	27/09/2017	400,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :790

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-09-003-000-000	Arriendo de Vehículos		400,000
532-09-00-000-000-000	Arriendos	400,000	
Totales		400,000	400,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 866; FECHA 29/9/2017 ASIENTO N° FECHA
CHEQUE N° 755 \$ 400.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-09-003-000-000	Arriendo de Vehículos	400,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		400,000
Totales		400,000	400,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
ADMINISTRADOR



ANDRES COLLIPAL CASTILLO
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____



FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

551 712 47 495

Estado

dFARIASPREVENCI@GMAIL.COM

TRANSFERENCIA
ELECTRONICA

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1225
RENAICO, 27/09/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a BERNARDO GUZMAN SCHMIDT Rut 006623995-0
La Cantidad de \$ 738,157 SETECIENTOS TREINTA Y OCHO MIL CIENTO CINCUENTA Y SIETE
PESOS
Correspondiente a CANCELA COMPRA DE PERFIL DECANTADOR DE HIDROPONIA EN PARCELA
DEMOSTRATIVA
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	5479		738,157

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :791

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos		738,157
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	738,157	
Totales		738,157	738,157

COMPROBANTE DE EGRESO :

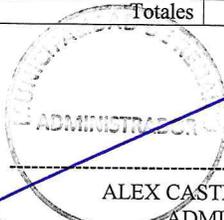
ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 882; FECHA 29-09-2017 CHEQUE N° 771 \$ 738.157.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos	738,157	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		738,157
Totales		738,157	738,157



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
ADMINISTRADOR



ANDRES COLLIPAL CASTILLO
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____



URSA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

10 = 615000 75 324.
500. \$ total.

Carreo: Guzman + sch P
Guzmán + Carro.

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1226
RENAICO, 27/09/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a DIARIO EL SUR S.A Rut 076564940-4
La Cantidad de \$ 332,500 TRESCIENTOS TREINTA Y DOS MIL QUINIENTOS PESOS
Correspondiente a CANCELA IMPRESION MENSUAL DEL INFORMATIVO COMUNAL EL RENAIQUINO AÑO
2017.-
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	115235	27/09/2017	332,500

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :792

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-07-002-000-000	Servicios de Impresión		332,500
532-07-00-000-000-000	Publicidad y Difusión	332,500	
Totales		332,500	332,500

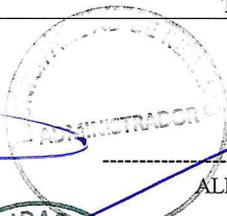
COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 865 ; FECHA 29/9/2017 ASIENTO N° 754 FECHA 27/09/2017
CHEQUE N° 754 \$ 332.500

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-07-002-000-000	Servicios de Impresión	332,500	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		332,500
Totales		332,500	332,500



JUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
ADMINISTRADOR



ANDRES COLLIPAL CASTILLO
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad



Bueno Tesorero

8684500
Chile.
vivianna.vega@diariodelsur.cl

TRANSFERENCIA
ELECTRONICA

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1227
 RENAICO, 27/09/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ASOCIACION DE MUNICIPALIDADES CON ALCALDES MAPUCHES Rut 065081932-2
 La Cantidad de \$ 7,000,000 SIETE MILLONES DE PESOS
 Correspondiente a CANCELA PAGO CUOTA ORDINARIA 2017
 Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
DECRETO ALCALDICIO EXENTO	2593	27/09/2017	7,000,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :793

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-03-080-002-000	A Otras Asociaciones		7,000,000
541-03-00-000-000-000	Transferencias Corrientes a Otras Entidades Publicas	7,000,000	
Totales		7,000,000	7,000,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 852 ; FECHA 29-09-2017 CHEQUE N° 743 \$ 7.000.000.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-03-080-002-000	A Otras Asociaciones	7,000,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		7,000,000
Totales		7,000,000	7,000,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ALCALDE(S)

ANDRES COLLIPAL CASTILLO
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad



Bueno Tesorero

N° Cta: 68097606
Banco Santander,

Corro: Mauricio Vergara, economista
D. Guzmán, Com.

Distribución:

- alcaldía
- Interesado

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1228
RENAICO, 28/09/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a RODOLFO BURGOS RUIZ Rut 013608556-5
La Cantidad de \$ 790,001 SETECIENTOS NOVENTA MIL UN PESOS
Correspondiente a CANCELA REVISTERO Y LIBRERO PROGRAMA MEJORAMIENTO INTEGRAL DE
BIBLIOTECAS PUBLICAS
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	7		790,001

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 177 ; FECHA 28-09-17 CHEQUE N° 157 \$ 790.001

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-20-004-000-000	PROGRAMA MEJORAMIENTO INTEGRAL DE BIBLIOTECAS PUBLICAS 'EQUIPAMIENTO'	790,001	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		790,001
	Totales	790,001	790,001



FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

*Solo para efectos de
Auditoria*

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1229
RENAICO, 28/09/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a SOCIEDAD MUEBLES SANTA ANA LTDA. Rut 077624270-5
La Cantidad de \$ 6,393,613 SEIS MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS
TRECE PESOS
Correspondiente a CANCELACION COMPRA DE IMPLEMENTACION PROGRAMA MEJORAMIENTO INTEGRAL DE
BIBLIOTECAS PUBLICAS
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	24670		6,393,613

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 178 ; FECHA 28-09-17 CHEQUE N° 158 \$ 6.393.613

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-20-004-000-000	PROGRAMA MEJORAMIENTO INTEGRAL DE BIBLIOTECAS PUBLICAS 'EQUIPAMIENTO'	6,393,613	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		6,393,613
	Totales	6,393,613	6,393,613



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
ADMINISTRADOR



GUILERMO FLORES BUSTAMANTE
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

Solo para efecto de audy

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1230
RENAICO, 28/09/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a PLASTIMAR LIMITADA Rut 076354051-0
La Cantidad de \$ 128,339 CIENTO VEINTIOCHO MIL TRESCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS
Correspondiente a CANCELA COMPRA DE SET DE COJINES PROGRAMA MEJORAMIENTO INTEGRAL DE
BIBLIOTECAS PUBLICAS
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	2663		128,339

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 180 ; FECHA 28-09-17 CHEQUE N° 160 \$ 128.339

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-20-004-000-000	PROGRAMA MEJORAMIENTO INTEGRAL DE BIBLIOTECAS PUBLICAS 'EQUIPAMIENTO'	128,339	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		128,339
Totales		128,339	128,339



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
ADMINISTRADOR



GUILLELMO FLORES BUSTAMANTE
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

Solo para efectos de Rendes

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1231
RENAICO, 28/09/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a **SERVICIOS E INVERSIONES EMPOWERMENT LTDA** Rut 076735095-3
La Cantidad de \$ **96,509** NOVENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS NUEVE PESOS
Correspondiente a **CANCELA COMPRA DE LETREROS PROGRAMA MEJORAMIENTO INTEGRAL DE
BIBLIOTECAS PUBLICAS**
Fecha de Pago **//**

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	62		96,509

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° **179** ; FECHA **28-09-17** ; CHEQUE N° **159** \$ **96.509**

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-20-004-000-000	PROGRAMA MEJORAMIENTO INTEGRAL DE BIBLIOTECAS PUBLICAS 'EQUIPAMIENTO'	96,509	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		96,509
	Totales	96,509	96,509



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



DIRECTOR DE
ADMINISTRACION
Y FINANZAS

ALEX CASTILLO SALAMANCA
ADMINISTRADOR

GUILLEMO FLORES BUSTAMANTE
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

*Solo efecto
de anular*

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1232
RENAICO, 28/09/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a INGENIERIA Y CONSTRUCCION RICARDO RODRIG Rut 089912300-k
La Cantidad de \$ 302,212 TRESIENTOS DOS MIL DOSCIENTOS DOCE PESOS
Correspondiente a CANCELA COMPRA DE FOTOCOPIADORA MULTIFUNCIONAL PROGRAMA
MEJORAMIENTO INTEGRAL DE BIBLIOTECAS
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	970895		302,212

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 181 FECHA 28-09-17 CHEQUE N° 161 \$ 302.212.

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-20-004-000-000	PROGRAMA MEJORAMIENTO INTEGRAL DE BIBLIOTECAS PUBLICAS 'EQUIPAMIENTO'	302,212	
11703-02-000-000-000	Banco Santander -Sigo Fondos Extrapresupuestarios		302,212
	Totales	302,212	302,212



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
ADMINISTRADOR

GUILLELMO FLORES BUSTAMANTE
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1233
RENAICO, 29/09/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ANDRES FULGERI BARBIERI Rut 007356976-1
La Cantidad de \$ 5,718,689 CINCO MILLONES SETECIENTOS DIECIOCHO MIL SEISCIENTOS
OCHENTA Y NUEVE PESOS
Correspondiente a MANTENCION Y REPARACION DEL VEHICULO MUNICIPAL RETROEXCAVADORA
PLACA PATTE. BBWH-94
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
ORDEN DE COMPRA	451311117	29/09/2017	5,718,689

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :794

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-011-000-000	Repuestos y Accesorios para Mantenimiento y Reparaciones de Vehículos		2,285,539
215-22-06-005-000-000	Mantenimiento y Repar. Maquinas y Equipos Productivos		3,433,150
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	2,285,539	
532-06-00-000-000-000	Mantenimiento y Reparaciones	3,433,150	
Totales		5,718,689	5,718,689

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 855 ; FECHA 29-09-2017 CHEQUE N° 746 \$ 5.718.689.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-011-000-000	Repuestos y Accesorios para Mantenimiento y Reparaciones de Vehículos	2,285,539	
215-22-06-005-000-000	Mantenimiento y Repar. Maquinas y Equipos Productivos	3,433,150	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		5,718,689
Totales		5,718,689	5,718,689



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
ALCALDE(S)



DIRECTOR DE
ADMINISTRACION
Y FINANZAS

GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad



TESORERIA
V° Bueno Tesorero

movimiento
rectilíneo

MACHO Y FEMEBRA

N° Cta: 2320094605
b.co. Chile.

Correo: Cfulgeribarbi@renaico.cl
Actual. Com.